

		EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P. INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: SG-P-01-R-08	Versión: 06	Fecha emisión: 10/11/2023	Página: 1 de 3	DOCUMENTO CONTROLADO

Periodo que reporta:

DIA	MES	AÑO	A	DIA	MES	AÑO
01	12	2023		15	12	2023

Informe No. 11

1. Datos del Supervisor y/o Interventor:

Nombre:	Leidy Viviana Herrera Cuervo
Cargo:	Profesional Universitario
Proceso:	Planeación y mejoramiento institucional

2. Datos del contrato:

Contrato No.	030 de 2023	Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	LA CRONICA SAS Nit 800141676.5		
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL CON EL FIN DE DAR A CONOCER A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS ACTUACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A ES.P."		
Certificado de Disponibilidad presupuestal	No. 230096 No. 230289	Fecha 06-02-2023 Fecha 09-05-2023	
Certificado registro presupuestal	No. 230098 No. 230304	Fecha 14-02-2023 Fecha 15-05-2023	
Régimen	Común ☒ Simplificado ☐		
Sitio de ejecución del contrato:	Departamento del Quindío		
Fecha acta de inicio:	14/02/2023		
Valor del contrato:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.682.500)		
Forma de pago:	Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., cancelará al contratista el valor pactado mediante pagos parciales de conformidad con las publicaciones realizadas, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura, los ejemplares del diario escrito de publicación, informe de actividades, soporte del pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y la respectiva acta de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato designado por la Entidad.		
Plazo de ejecución:	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023		
Adición:	Adición 1: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS \$2.682.500 CDP No 230289 de 09-05-2023 RP No 230304 del 15-05-2023		
Prorroga:	N/A		
Suspensión:	N/A		



		EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.		
		INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: SG-P-01-R-08	Versión: 06	Fecha emisión: 10/11/2023	Página: 3 de 3	DOCUMENTO CONTROLADO

6. Factura y/o documento equivalente	x	
7. Acta de pago obra		x
8. Paz y salvo administrativo		x
9. Acta semanal visita de obra realizadas por el Supervisor		x
10. Incluye firmas de los residentes de obra del proyecto con el respectivo registro fotográfico		x
9. Otros (cuál)?	Anexo evidencias	

NOTA 1. El Supervisor y/o interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

NOTA 2. El supervisor y/o interventor solicitará la paz y salvo administrativo para la aprobación del último pago, éste deberá ser tramitado por el contratista y entregado con el informe de actividades contractuales.

Leidy Viviana Herrera Cuervo
Supervisor y/o Interventor contrato 030 de 2023
Nombre: Leidy Viviana Herrera Cuervo



**INFORME
ACTIVIDADES
CONTRATO 030- 2023**

INFORME NO. 11

Desde 01/12/2023 hasta 15/12/2023

Contrato No.	030-2023	
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	
Contratista:	Nombre:	LA CRONICA SAS
	NIT	800.141.676-5
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL CON EL FIN DE DAR A CONOCER A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS ACTUACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A ES.P."	
Sitio de ejecución del contrato:	Departamento del Quindío.	
Valor del Contrato con adición	14.682.500 (Catorce Millones Seiscientos ochenta y dos mil quinientos pesos) M/Cte	
Forma de pago:	Pagos parciales, de acuerdo a las publicaciones y hasta agotar el recurso.	
Fecha de inicio del contrato:	14-02-2023	
Tiempo de ejecución del contrato:	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023	
Fecha de terminación del contrato:	31-12-2023	

A continuación, presento el detalle de las obligaciones del contrato de prestación de servicios N° 030 de 2023, con su respectivo cumplimiento:

C. Suministrar a la Entidad tres (3) ejemplares de la de la publicación realizada.

Se hace entrega de tres (3) ejemplares de la publicación realizada.

D. Entregar pauta en .pdf y link de publicación.

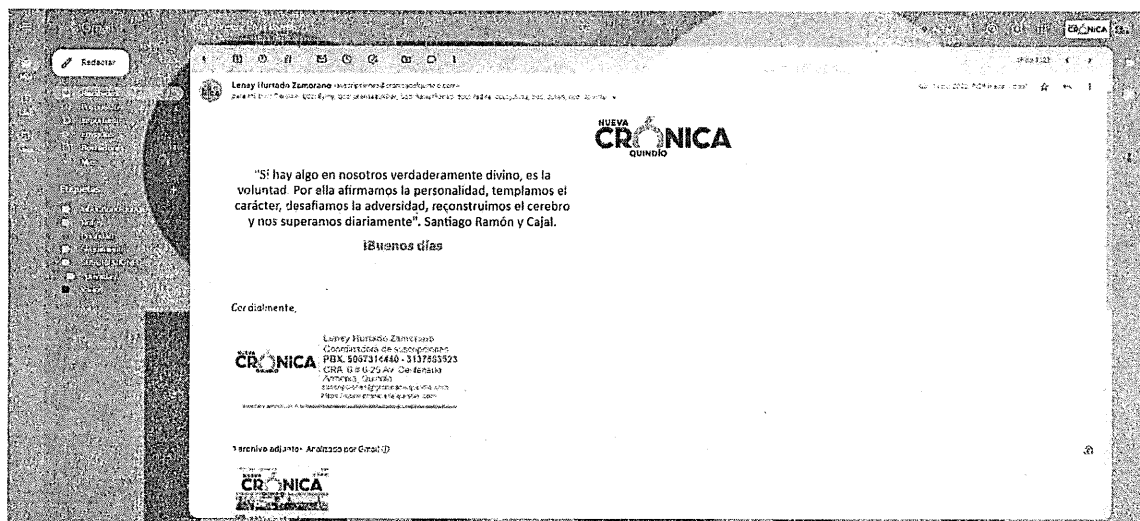
Se hace entrega de la pauta en .PDF en CD, anexo a este informe.

El link de las publicaciones realizadas es el siguiente:

- Publicación del 15 Diciembre de 2023:

https://cronicadelquindio.com/files/portadas/657bc7d8bfa7d_edicion-cronica-viernes-15-diciembrepdf.pdf

Además, se anexa pantallazo del correo electrónico enviado a cada uno de los usuarios inscritos al diario digital el día mencionado en que se realizó a publicación:





EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO

E.P.Q. S.A. E.S.P.

Diciembre -2023

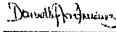
A través de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2.351,80 \$/m³ a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013; y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2.444,61 \$/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología establecida en la Resolución CREG 011 de 2003. De acuerdo a la Resolución CREG 137 de 2013 se aplicará el valor costo de operación de sus contribuyentes Dmij en \$/m³.

Medio	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Cargo Variable	Unidad	Valor				
	(\$/m ³)		(\$/m ³)		(\$/m ³)						
CONDICIONA DEL CUMPLIMIENTO	3871,05	1976,96	715,23	6464,29			3757,47				
Cargo Variable (Consumo) \$/m ³ según resolución 048 2020 para estratos 3-6, comerciales y oficinas				Cargo Variable (Consumo) \$/m ³ según resolución 048 2020 para estratos 3-6, comerciales y oficinas							
estrato 1		estrato 2	estrato 3	estrato 4	estrato 5	estrato 6	comerciales y oficinas				
6195,30				NO APLICA APLICAR EL CUMPLES 137							
Estrato 1 compone consumos de 0 a 1000 m ³ y en el se encuentran todos los usuarios que componen el n.º de estrato definido por EPQ - S.A. E.S.P.											
Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado condicional											
Subsidio	66	Cmo(2/m ³)	Tarifa a aplicar para consumos de 7,26 m ³ (\$/m ³)	Valor cobrada (\$/m ³)	Porcentajes de Contribución						
Estrato 1	42,74%	7.331,59	4199,85	3.135,14	No residencial		8,50%				
Estrato 2	32,01%	7.366,24	5008,06	2.357,58							
Contribución	9										
Estrato 3	20,00%										
Estrato 6	20,00%										

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m³

El valor del subsidio en \$/m³ corresponde a 96 \$ Cmo de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y Resolución CREG 003-2021, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1998 y 015 de 1997.

Esta tarifa corresponde a los consumos del mes de Noviembre 2023.



DANILO TURDO SANCHEZ

SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Factor y precio: Juan Chaparro, Asesor Técnico

Wendy Pedraza, Asesoría Legal, M&A Quindío

E. Presentar cuenta de cobro con la respectiva factura y relación de la publicación realizada.

Se presenta las siguientes cuentas con sus respectivas facturas:

PUBLICACIÓN	FECHA	PUBLICACION	VALOR	FACTURA	CM UTILIZADOS	CM PENDIENTES
Publicación No. 13	15/12/23	Tarifas Gas	\$ 691.000	FE 12428	20	47,5

F. Efectuar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral a que haya lugar durante el término de ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2023.

Se anexa pago de seguridad social y anexos.

Atentamente

Representante Legal
Sandra Cecilia Macías Palacio
Contratista

Armenia Diciembre de 2023

Señores
EPQ
Ciudad

Referencia: Certificación De Publicación

Cordial saludo

La suscrita gerente de La Crónica Del Quindío con Nit. 800.141.676-5, certifica que realizó una publicación correspondiente a pauta de 2 col x 10 cm en página corriente a color, el día 15 de Diciembre de 2023 (Tarifas de gas). De igual manera se envió de manera digital a nuestros suscriptores estando publicadas en la edición digital de los días mencionados en nuestra página web <http://www.cronicadelquindio.com/>.

Para constancia de lo anterior se firma a los 19 días del mes de Diciembre de 2023.

Cordialmente

SANDRA CECILIA MACIAS PALACIO
GERENTE



LA CRONICA S.A.S.
Nit: 800141676-5
Av Centenario Carrera 6 # 6-25
Tel: Pbx 7469933
Armenia

RESPONSABLE DE IVA
AUTORETENEDORES RENTA TARIFA 0.80%
Actividad ICA 5813 AL 10 X MIL
Actividad economica Dian 5813

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE 12428



Cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA DEL QUINDIO S.A. E.S.P
Dirección: CRA 14 22 30 PISO 3
Ciudad: Armenia
Teléfono: 7441774
NIT: 800063823

Fecha: 19/12/2023 8:49:38 a. m.
Forma de pago: CREDITO
Medio de pago:
Moneda: COP
Vendedor: 234
Fecha vcto: 19/01/2024 12:00:00 a. m.

Contrato	Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
61431	1	PAUTA OFICIAL	\$691.000,00	\$691.000,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL	RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL
-----------	------	------	-------	-----------	------	------	-------

SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE *****	VALOR BRUTO	\$691.000
	DESCUENTO	\$0
	SUBTOTAL	\$691.000
	IVA	\$0
	RETENCIONES	\$0
	TOTAL A PAGAR	\$691.000

Notas
PUBLICACION AVISO A COLOR 2 COL (10CM ANCHO) X 10 CM ALTO. UBICACION EN PAGINA CORRIENTE. DICIEMBRE 15. REF. TARIFAS CDP No.230096

PAGUESE UNICAMENTE CON CHEQUE CRUZADO A FAVOR DE LA CRONICA S.A.S O CONSIGNESE A LA CUENTA DE AHORROS No 138000033058 DE BANCO DAVIVIENDA CANCELE SOLAMENTE A PERSONAL IDENTIFICADO COMO COBRADOR DE LA EMPRESA Y EXIJA SIEMPRE SU RECIBO DE PAGO.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (codigo de Comercio Ari 779).NOTA:Los servicios de prensa, radio y TV se encuentran exentos de retencion en la fuente (Art 4. DR 2775/83).Diarios y publicaciones periodicas excentos de IVA(Art 481 lit F E:T), Servicios de publicidad en periodicos excluidos de IVA(Art 476- Parágrafo 31 ET).

Autorización Numeración de Facturación No. 18764047198084 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FE 10103 hasta: FE 50000 Vigencia desde: 2023/04/08 hasta: 08/04/2024 - 12 Meses

CUFE: 34eade869f5d242737648bcb368917693fb2f55598fea35d03cb5aad43013bf3f4960b5c3bdb64d1ae4add886ccdb161
FIRMA DIGITAL: j2cm5hp/DQu9eafSlfeS0TIRfBlqq9p6Zfa2OomEZDzzx+rrG+rCJRxRTqD2Qmmqdl4DyST2y5ugUdf1Q6tDCifyBKHoxEPdApwu557xj23qm2UmEhefVJsvwsb
espu+Nk4jXogGwpesTn41yUTPHrEGducTHuU49XfhriY4zOMmOTotV++CmcYiIU7W8FStrrA/LozHWvdMCqu/m9mAahhs9PkNMEf/cBHwFOuNW8Sp4sve//og3miK
QfeWfHA1PgX1NjBTMIYul51wi17aRwjKYpeizlZQV/C9aBn5uMvGlwe6EMj9POk3SD9IQzIGZ9iifMXHVQOEYfQGIOH/g==
FECHA VALIDACION DIAN: 2023-12-19 09:01:04-05:00

Emisor

Nombre Legible v Fecha de Entrega

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE ICBF	
NIT 800141676	5	LA CRONICA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARMENA	CRA 6 - 75 Avenida Centenario	ARMENIA-QUINDIO	7469933	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2023-11	2023-12	324328766	9460159496	E	2023/12/20	2023/12/07	BAHCO DAVIVIENDA	0

RESUMEN DE PAGO

REGISTRO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INSCRIPCIONES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$11,268,500	\$0	\$0	\$11,268,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$3,382,300	\$0	\$0	\$3,382,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$3,350,700	\$0	\$0	\$3,350,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$4,305,100	\$0	\$0	\$4,305,100
APL (ADMINISTRADORAS: 1)								
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	35	\$1,760,900	\$0	\$0	\$1,760,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	34	\$2,808,900	\$0	\$0	\$2,808,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)								
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$870,200	\$0	\$0	\$870,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
FOSYGA	MIH001	901,037,916	1	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
NUVEYA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$1,245,700	\$0	\$0	\$1,245,700
NUVEYA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	EPS018	805,001,157	2	1	\$76,200	\$0	\$0	\$76,200
S.A.								
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$249,000	\$0	\$0	\$249,000
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$417,500	\$0	\$0	\$417,500
					35	\$18,836,100	\$0	\$18,836,100

		EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.		
CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
Código: SG-F-01	Versión: 01	Fecha emisión: 09/06/2023	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

Cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002

Fecha: 19 de diciembre de 2023
Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P.
Armenia Quindío

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO

Que LA CRONICA S.A.S
(NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE)

Identificado(a) con 800.141.676-5
(N.I.T o CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE)

Se han efectuado los pagos por concepto de los aportes que corresponden respecto del sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ACTUO EN MI CALIDAD DE

Representante legal ☒
Revisor fiscal ☐
Proponente persona natural ☐

Señale con una "X" frente a la opción correspondiente a la calidad en que usted actúa

NOTA: EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación: Sandra Cecilia Macias Palacio
Número de documento de identificación (CC): 41.926.894
Número de tarjeta profesional (cuando aplique): _____
FIRMA: _____
Nota: Al presente certificado se adjuntan los documentos que correspondan.



Armenia, diciembre 18 de 2023

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI CORRESPONDIENTE FIRMA

De acuerdo con los documentos e información que tuve a disposición de la sociedad LA CRONICA S.A.S identificada con Nit 800.141.676-5, Para determinar el cumplimiento de sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social y aportes parafiscales se determina:

1. La última planilla es la N° 9460159496, pagadas el día 07 de diciembre del año 2023 y con una fecha límite de pago el día 20 de diciembre del año 2023.
2. Los pagos corresponden al periodo noviembre del año 2023 para pensión y diciembre del año 2023 para salud.
3. La planilla del mes de diciembre del año 2023 conforme a lo estipulado en el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala que el plazo máximo es el treceavo (13°) día hábil del mes siguiente, que correspondería al día 19 de enero del año 2024.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR PUEDO CERTIFICAR

Que la sociedad **LA CRONICA S.A.S**, identificada con Nit 800.141.676-5, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social, en salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales, respecto al personal vinculado por nómina.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,


MARIO IVAN MEJIA ARIAS
Revisor fiscal
T.P 43929-T

Armenia, diciembre 18 de 2023



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI CORRESPONDIENTE FIRMA

De acuerdo con los documentos e información que tuve a disposición de la sociedad **LA CRONICA S.A.S** identificada con Nit 800.141.676 -5, para determinar el cumplimiento de sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos seis meses se determina:

1. Las últimas seis planillas pagadas fueron las siguientes:

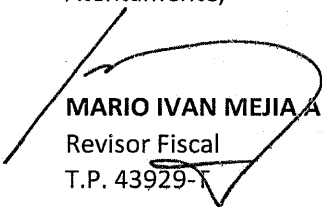
N° Planilla	Fecha Límite de Pago	Fecha de Pago
9460159496	20/12/2023	07/12/2023
9458658470	21/11/2023	03/11/2023
9457536355	19/10/2023	11/10/2023
9456032084	19/09/2023	06/09/2023
9454766334	18/08/2023	09/08/2023
9453368539 – 9453421152 – 9453449700	21/07/2023	18/07/2023
9452030655 – 9451904274 - 9451911402	21/06/2023	06/06/2023
9450743259 – 9450702940	18/05/2023	09/05/2023
9449385628 - 9449434598	11/04/2023	21/04/2023
9448024373 – 9448083687	17/03/2023	08/03/2023
9446648678	17/02/2023	07/02/2023
8445601514	19/01/2023	19/01/2023

2. La planilla del mes de diciembre del año 2023 conforme a lo estipulado en el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala que el plazo máximo es el treceavo (13°) día hábil del mes siguiente, que correspondería al día 19 del mes de enero del año 2024.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR PUEDO CERTIFICAR

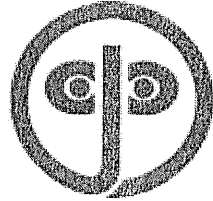
Que la sociedad **LA CRONICA S.A.S** identificada con Nit 800.141.676-5, se encuentra al día en el pago de sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales respecto al personal vinculado por nomina durante últimos seis meses.

Atentamente,


MARIO IVAN MEJIA ARIAS
Revisor Fiscal
T.P. 43929-1

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

201549602090068A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO IVAN MEJIA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7563097 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 43929-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

7.563.097

NUMERO

MEJIA ARIAS

APELLIDOS

MARIO IVAN

NOMBRES

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5



FIRMA

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-AGO-1971

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

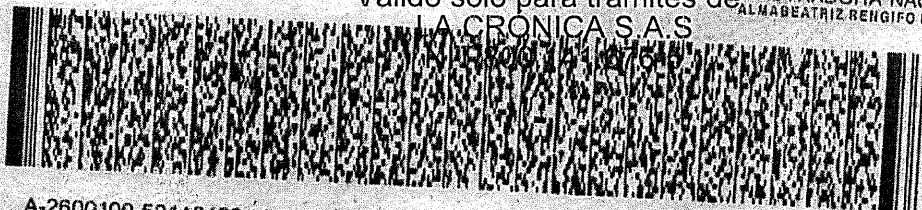
SEXO

17-OCT-1989 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2600100-58118432-M-0007563097-20031006

0729903277A 01 140618424

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT. 800.141.676-5
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

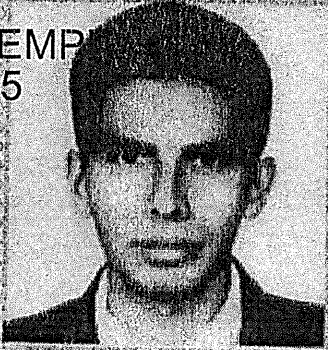
43929-T

MARIO IVAN
MEJIA ARIAS
C.C. 7563007
RESOLUCION INSCRIPCION 050
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FECHA 13/07/95

Presidencia

00051394



PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT. 800.141.676-5

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional a Junta Central de
Contadores.

PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT. 800.141.676-5



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 08:24:30
Recibo No. H000110170, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnRkh5UZSr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LA CRONICA S.A.S.
Matrícula No.: 57607
Fecha de Matrícula: 24 de septiembre de 1991
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV CENTENARIO CR 6 6-25
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.490.821.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5813.

CONTRATOS

Por documento privado del 17 de diciembre de 2004 de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2004, con el No. 37473 del Libro XI, se inscribió CONTITUCION DE PRENDA SOBRE LAS CUOTAS DE JUAN JOSE GAVIRIA ARANGO.

Por documento privado del 08 de septiembre de 2006 de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2006, con el No. 37530 del Libro XI, se inscribió CANCELACION CONTRATO DE PRENDA.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que bajo el no, 37473 del libro xi del registro en diciembre 20 de 2004 se inscribio el documento privado por medio del cual se celebra contrato de prenda abierta sin tenencia del acreedor, sobre las cuotas o partes que tiene el señor Juan José Gaviria Arango identificado con la c.C 9735945 en esta sociedad, quien se denominara deudor prendario y el señor jairo ivan abdelnur hadad identificado con la c.C 7542944 quien se denominara acreedor prendario. que por escritura pública numero 26 de la notaria segunda del círculo de armenia del 10 de enero de 2018 inscrita el 17 de enero de 2018. Bajo el numero 1249 del libro v del registro. Compareció: La señora sandra cecilia macias palacio, mayor de edad, vecina de armenia, Quindío, identificada con la cedula de ciudadanía numero 41.926.894, de estado civil casada, con sociedad conyugal vigente hábil para contratar y obligarse, quien en este acto y en las declaraciones que en el pace, obra en su condición de gerente y por lo tanto representante legal de la sociedad denominada la crónica S.A.S., identificada con el nit n° 800.141.676-5 entidad legal e inicialmente constituida con domicilio



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Fecha expedición: 31/10/2023 - 08:24:30
Recibo No. H000110170, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnRkh5UZSr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 3638 del 10 de julio de 1992 de la Notaria 3a. De Armenia	9276 del 13 de julio de 1992 del libro IX
*) E.P. No. 2093 del 08 de junio de 1993 de la Notaria Segunda Armenia	10454 del 21 de julio de 1993 del libro IX
*) E.P. No. 3179 del 24 de agosto de 1993 de la Notaria 2a. De Armenia	10608 del 15 de septiembre de 1993 del libro IX
*) Acta No. 32 del 15 de junio de 1995 de la Junta Directiva En Armenia	12788 del 29 de agosto de 1995 del libro IX
*) Acta No. 34 del 21 de septiembre de 1995 de la Junta Directiva En Armenia	13019 del 27 de noviembre de 1995 del libro IX
*) E.P. No. 5283 del 30 de noviembre de 1995 de la Notaria 2a. De Armenia	13050 del 07 de diciembre de 1995 del libro IX
*) Acta No. 7 del 22 de junio de 1996 de la Junta De Socios En Armenia	13663 del 24 de junio de 1996 del libro IX
*) Acta No. 47 del 23 de enero de 1997 de la Junta Directiva En Armenia	14285 del 30 de enero de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 675 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaria 5a. De Armenia	15169 del 16 de enero de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 192 del 05 de marzo de 1998 de la Notaria 5a. De Armenia	15337 del 10 de marzo de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 3120 del 19 de junio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia	15686 del 10 de julio de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 3417 del 10 de julio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia	15687 del 10 de julio de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 4199 del 28 de agosto de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia	15828 del 03 de septiembre de 1998 del libro IX
*) Acta No. 63 del 17 de diciembre de 1998 de la Junta Directiva En Armenia	16072 del 18 de diciembre de 1998 del libro IX
*) Otros del 18 de diciembre de 1998 de la Armenia	16074 del 18 de diciembre de 1998 del libro IX
*) D.P. del 11 de marzo de 1999 de la Armenia	16298 del 30 de marzo de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 5354 del 30 de octubre de 2000 de la Notaria 2da. De Armenia	17873 del 01 de diciembre de 2000 del libro IX
*) E.P. No. 1242 del 04 de abril de 2001 de la Notaria 2da. De Armenia	18342 del 27 de abril de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 2909 del 17 de octubre de 2001 de la Notaria 3a De Armenia	18975 del 07 de diciembre de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 4150 del 18 de diciembre de 2001 de la Notaria 2 De Armenia	19082 del 04 de enero de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 326 del 01 de abril de 2004 de la Notaria Quinta Armenia	21592 del 22 de abril de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta Armenia	21802 del 29 de junio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta Armenia	21803 del 29 de junio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 914 del 05 de septiembre de 2005 de la Notaria Quinta Armenia	23158 del 13 de septiembre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 451 del 24 de abril de 2006 de la Notaria Quinta Armenia	23795 del 26 de abril de 2006 del libro IX
*) Acta del 18 de octubre de 2007 de la Notaria Cuarta	25640 del 14 de enero de 2008 del libro IX
*) Oficio No. 1880 del 07 de septiembre de 2009 de la	27673 del 02 de octubre de 2009 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 08:24:30
Recibo No. H000110170, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tnRkh5UZSr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualesquiera otros periódicos escritos o hablados que de acuerdo con la Ley Colombiana puedan circular y difundirse ordinariamente en el territorio Colombiano; c) La explotación comercial de todo tipo de periódico, de revista o de medio de comunicación que sirva como vehículo de publicidad hablada o escrita; d) La edición de libros, folletos y toda otra clase de publicaciones que sirvan no solamente como medio de explotación comercial, sino también como difusora de la cultura; e) Instalación y funcionamiento de agencias de publicidad, corresponsalías, difusión de programas comerciales, culturales y de cualquier otra índole que tenga relación con la actividad de los periódicos y con la profesión de los periodistas; f) La explotación comercial a través de medios televisivos e internet de servicios publicitarios que tengan relación con la actividad periodística. g) y demás actividades lícitas de comercio que permita la Ley. PARÁGRAFO: En desarrollo de su objeto la Sociedad podrá contratar empleados o celebrar contratos de prestación de servicios; comprar, vender, dar, hipotecar, preñar o recibir bienes en arrendamiento, celebrar contratos de agencia comercial con o sin representación; participar como socia o accionista en otras sociedades mediante aportes de capital o en especie; librar todo tipo de valores, endosarlos, aceptarlos, negociarlos y realizar cualquier otro acto que suponga la circulación de títulos valores; y en general, desarrollar todos los actos conexos y/o complementarios al giro ordinario de sus negocios y todos aquellos que se deban llevar a cabo para el ejercicio de derechos o para el cumplimiento de obligaciones derivadas contractual y legalmente de la existencia y actividad de la Sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	\$ 386.617.000,00
No. Acciones	386.617,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	\$ 386.617.000,00
No. Acciones	386.617,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 386.617.000,00
No. Acciones	386.617,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su Representante Legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos Estatutos y a los reglamentos de la Asamblea General de Accionistas. Asimismo, la Sociedad tendrá un (1) Suplente del Gerente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Gerente y su Suplente serán designados por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en consecuencia podrá firmar todos los actos o contratos tendientes a la realización del objeto social de la Sociedad o que estén íntimamente relacionados con su existencia y funcionamiento. No obstante, requerirá previa autorización de la Asamblea General para adquirir, enajenar o constituir garantías, limitaciones o gravámenes sobre activos fijos de la Sociedad; y en general, para celebrar todo acto o contrato dentro del giro ordinario de los negocios sociales de la Sociedad cuando excedan de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. DEBERES: Los deberes del Gerente serán los siguientes: 1.- Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso y usar su nombre corporativo; 2.- Convocar a reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas; 3. Contratar y remover



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/10/2023 - 08:24:30
Recibo No. H000110170, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mRkh5UZSr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 07 de diciembre de 1995, con el No. 13050 del Libro IX, se decretó reforma general E.5283 95-Nov-30- Ref.

Por Escritura Pública No. 192 del 05 de marzo de 1998 de la Notaria 5a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 1998, con el No. 15337 del Libro IX, se decretó reforma A la escritura # 675

Por Escritura Pública No. 3120 del 19 de junio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 1998, con el No. 15686 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 3417 del 10 de julio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 1998, con el No. 15687 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 5354 del 30 de octubre de 2000 de la Notaria 2da. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de diciembre de 2000, con el No. 17873 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 1242 del 04 de abril de 2001 de la Notaria 2da. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2001, con el No. 18342 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 2909 del 17 de octubre de 2001 de la Notaria 3a De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de diciembre de 2001, con el No. 18975 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 326 del 01 de abril de 2004 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2004, con el No. 21592 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2004, con el No. 21802 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2004, con el No. 21803 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Escritura Pública No. 451 del 24 de abril de 2006 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2006, con el No. 23795 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta del 18 de octubre de 2007 de la Notaria Cuarta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2008, con el No. 25640 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION CUOTAS POR REMATE

Por Oficio No. 1880 del 07 de septiembre de 2009 del Juzgado 2 Civil Del Circuito de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2009, con el No. 27673 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE 1716 CUOTAS A RR EDITORES OFICIO 1880 DEL JUZGADO 2 CI VIL DEL CIRCUITO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Por Escritura Pública No. 296 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2010, con el No. 28372 del Libro IX, se decretó 2 CESION DE CUOTAS (376.694.000) ESCRITURA 296 NOTARIA 5 DE ARMENIA DE L 24 DE MARZO DE 2010)

Por Escritura Pública No. 296 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2010, con el No. 28373 del Libro IX, se decretó 2 CESION DE CUOTAS (376.694.000) ESCRITURA 296 NOTARIA 5 DE ARMENIA DE L 24 DE MARZO DE 2010)

Por Escritura Pública No. 294 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2010, con el No. 28374 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS (ESCRITURA 294 NOTARIA 5 DEL 24 DE MARZO DE 2010)

Por oficio no. 64 Del 23 de febrero de 2010 del juzgado 2 civil del circuito de armenia, inscrito en esta cámara de comercio el 29 de junio de 2010, con el no. 28640 Del libro ix, se decretó adjudicacion de 8417 cuotas a favor de rr editores ramirez y ramirez l tda(radicado 2005-064 Juzgado segundo civil del circuito

NUEVA CRÓNICA

QUINDÍO

ISSN 0122-297X
9 770122 297008

WWW.CRONICADELQUINDIO.COM

DÓLAR (TRM) \$3.955

EURO \$4.360

CAFÉ (CARGA) \$1.495.000

En la academia



JOHN JOLMES CARDONA NUÑEZ, NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

EDITORIAL Apoyemos el comercio local

"A pesar de que la economía nacional ha enfrentado un año complicado con cifras negativas en los trimestres anteriores, los comerciantes quindianos están decididos a darle la vuelta a la situación durante las festividades".

PÁGINA.4

**PICO
& PLACA**
TAXIS NO APLICA
PARTICULARES
Y MOTOS 3-4

TORNEO NACIONAL ESCOLAR DE AJEDREZ. La universidad del Quindío es sede de la competencia del 'Deporte Ciencia' que reúne a exponentes quindianos y del país en el Torneo Nacional Escolar de Ajedrez clásico y blitz. Los que resulten campeones serán los representantes oficiales de Colombia dentro del Panamericano Escolar programado para el próximo año. En la programación del día de hoy se definirá la tercera y cuarta ronda. **PÁGINA 7**

HOY

RECIBA CON NUESTRA EDICIÓN
IMPRESA, LA TRADICIONAL
NOVENA DE AGUINALDOS



LA POLÍTICA PÚBLICA ESTÁ PENSADA PARA LOS PRÓXIMOS 12 AÑOS

Política Pública de Movilidad Sostenible aprobada para la ciudad de Armenia

Se busca que la inversión para la política sea de \$232.088.500

Por María Angélica Molina Martínez
local@cronicadelquindio.com

LECCIONES APRENDIDAS GRACIAS A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Fue aprobada en el Concejo municipal de la capital quindiana la Política Pública de Movilidad Sostenible, esta política tiene una planificación a 12 años y su enfoque principal es pensar en la movilidad para los ciudadanos y no para los vehículos, velar por una movilidad que disminuya el uso de medios de transporte motorizados, reducción de accidentes de tránsito y contaminación, promover la virtualidad para trámites y trabajo, etc.

El secretario de Tránsito y Transporte de Armenia Daniel Jaime Castaño Calderón dijo que la ciudad es una de las primeras en adoptar una Política Pública de Movilidad Sostenible que, a propósito, “tiene varios componentes valiosos como el cambio modal, es decir, cómo me estoy moviendo en las vías, si es en carro o moto y que cambiemos esto por el transporte público o fomentemos la movilidad activa, entonces que nos movamos en bicicleta, patines o a pie, y este es uno de los grandes retos que tiene la movilidad sostenible”.

Así mismo, la política comprende el componente de reducir o evitar los viajes, un objetivo que de acuerdo con el titular de la cartera de Tránsito, es responsabilidad de las entidades virtualizar procesos y de las mismas personas realizar sus trámites vía online para evitar los desplazamientos muy largos.

La implementación de tecnologías, por

Dentro de la política pública se menciona que en el país se han recolectado valiosos avances en diferentes materias, algunos de ellos son:

Infraestructura: desarrollo de infraestructuras amigables con la movilidad sostenible, como carriles para bicicletas, peatonalización de calles y sistemas de transporte público eficientes.

Buenas prácticas: identificación y promoción de prácticas exitosas que fomentan la movilidad sostenible, como campañas de concientización, compartición de vehículos y sistemas de transporte público multimodal.

Regulación: establecimiento de regulaciones y políticas que promuevan la movilidad sostenible, como restricciones a la circulación de vehículos altamente contaminantes y normativas que incentivan el uso de medios de transporte más limpios.

Planificación: integración de enfoques de movilidad sostenible en

la planificación urbana y territorial, lo que incluye la promoción de zonas mixtas, desarrollo orientado al transporte público y la gestión del espacio público.

Cultura: promoción de una cultura ciudadana orientada hacia la movilidad sostenible, fomentando la utilización de modos de transporte alternativos, el respeto por los peatones y ciclistas, y la concienciación sobre los impactos ambientales y sociales de las decisiones de movimientos.

MUERTE POR ACCIDENTE VIAL

Uno de los objetivos fundamentales para esta política es disminuir la tasa de siniestros viales que en los últimos años ha permanecido elevada, pues pese a que las autoridades competentes han realizado actividades constantes ha sido complejo lograr disminuir los siniestros.

su parte, es otra de las metas importantes para la ciudad, ya que la movilidad se maneja de forma muy manual y ya es momento de hacer la transición hacia la tecnología que en diversas ocasiones ha demostrado que puede mejorar la calidad de los servicios.

Castaño Calderón resaltó igualmente que un factor fundamental en esta política es la educación a la población armenia, pues se debe trabajar de forma intensiva para que las personas adopten hábitos sostenibles.

Además, “esa política pública tiene un enfoque de género que busca cambiar esa percepción de las mujeres de inseguridad en el transporte público, cuando caminan o cuando se movilizan en bicicleta”.

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P. Diciembre -2023						
A través de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2.351,80 \$/m³ a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013; y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2.444,41 \$/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología establecida en la Resolución CREG 011 de 2003. De acuerdo a la Resolución CREG 137 de 2013 se aplicará el valor costo de compras de gas combustible Gmij en \$/m³.						
Mercado	Gmij (\$/m³)	Tmij (\$/m³)	Dmij (\$/m³)	Cargo Variable (Cuvmj) (\$/m³)	Cargo Fijo (Cufmj) (\$/m³)	\$/factura
COROLLERA DEL QUINDÍO	3871,95	1876,96	715,23	6464,79		3707,47
CARGO VARIABLE (Cuvmj) \$/m³ según resolución 048 2020 para estratos 1 a 6, comerciales y oficiales						
estratos 1		estratos 2	estratos 3	estratos 4	estratos 5	estratos 6 comerciales y oficiales
6195,30						
NO APLICA, APLICA EL CUV RES 137						
El rango 1 compone consumos de: 0 a 1000 m³ y en el se encuentran todos los usuarios que componen el mercado atendido por E.P.Q. - S.A. - E.S.P. Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado corollero						
Subsidios	%\$	Cmc(\$/m³)	Tarifa a aplicar sobre consumo 0-7,26 m³ (\$/m³)	Valor subsidiado (\$/m³)	Porcentajes de Contribución	
Estrato 1	42,74%	7.334,99	4199,85	3.135,14	No residencial	8,90%
Estrato 2	32,01%	7.366,24	5008,66	2.357,58		
Contribución	%					
Estrato 5	20,00%					
Estrato 6	20,00%					
Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m³						
El valor del subsidio en \$/m³ corresponde a %\$ * Cmc de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y Resolución CREG 003-2021, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1996 y 015 de 1997. Esta tarifa corresponde a los consumos del mes de Noviembre 2023.						
DARNELLY TORO JIMENEZ SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Elaboró y proyectó: Juan Eloy Rodríguez, Asesor Tarifario Revisó: Profesional Universitario Ing. Julian Camacho						

Ven y vibra con nosotros en el show donde podremos disfrutar en familia de una

GRAN PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

y cantar **GRATIS** en el

Concierto de Navidad

al ritmo de la música del

Cuarteto Imperial, La Real Banda y El Orejón

15 DE DIC

Plaza de Bolívar

7:00 p.m.

NAVIDAD ... UN ... SENTIMIENTO QUE UNE A LOS QUINDIANOS

EL PROGRAMA PERTENECE A LA DIÓCESIS

El QR que está ayudando a recuperar a los habitantes de calle en Armenia

Desde que fue creado ha caracterizado a 160 personas, las cuales ya están mostrando avances significativos.

Por María Angélica Molina Martínez
local@cronicadelquindio.com

EXPERIENCIAS DE VIDA

El programa Quiero Recuperarme, QR, enfocado en las personas en condición de calle y con problemas de adicciones, fue creado el 5 de junio y al día de hoy ya se han caracterizado alrededor de 160 personas que desean renovar su vida.

Andrés Felipe Chauta Ortiz, coordinador del programa de habitanza de calle de la Diócesis de Armenia, indicó que todos los lunes a partir de las 6 p. m. las personas se reúnen en la diócesis, luego de conocer el programa gracias a las “Rutas fraternas” que realizan los miembros de la iniciativa los lunes, martes, jueves y viernes cada 15 días.

“En el momento hay alrededor de 40 personas semanales en la Fundación Emanuel, donde les pagamos la noche con la condición de que se integren al programa y asistan todos los lunes”, dijo el coordinador.

Así mismo, 9 personas en situación de calle que conocieron QR han tenido un gran avance y desde el 3 de octubre residen en la casa Madre de la Misericordia, ubicada en el barrio Rincón Santo. “Ellos llegan desde las 7 p. m. de lunes a viernes, y en la mañana se van a las 8 a. m., también tienen que preparar su desayuno y comida y los fines de semana tienen la oportunidad de estar en la casa todo el día”.

Dos de esas 9 personas se trasladaron al Hogar de la Esperanza, que pertenece a la diócesis y atiende a la población de adultos mayores, ofreciéndoles la oportunidad de tener todas sus necesidades cubiertas.

No obstante, también existen casos no tan exitosos con el proceso de rehabilitación, hay 2 personas que recayeron en el consumo de sustancias y tuvieron que ser retiradas del servicio de hospedaje. “Esto no quiere decir que ellos tengan que salir del programa o que no puedan estar en la diócesis, simplemente deben hacer de nuevo todo el proceso desde cero”.

Cabe mencionar que una persona con cualquier tipo de adicción, como las sustancias psicoactivas, la pornografía, el licor, el juego, entre otras, puede hacer parte de QR, solo necesita un poco de voluntad para poder avanzar progresivamente.

Marco Tulio Henao Jaramillo lleva 2 meses siendo parte del QR, habita una de las casas que tiene la diócesis para las personas más comprometidas con su proceso de superación. “Me siento muy bien, justo como era antes de consumir licor, que era mi vicio y ahora ya no lo tengo”. Henao Jaramillo con perseverancia y mucho esfuerzo, ha ido superando su adicción, incluso ha dejado de sentir temblores en su cuerpo por la abstinencia.

Aunque la convivencia con sus compañeros de casa ha sido compleja, dado el desconocimiento mutuo, tiene una actitud optimista frente a la vida y a su evolución en el programa. “Mi meta es recuperar mi trabajo como oficial de construcción y volver a ser el mismo para buscar a mi familia”.

Por otro lado, Víctor Velásquez lleva 4 meses asistiendo a las reuniones en la diócesis y 2 meses recibiendo el beneficio de la casa hogar. “Pasar de estar todo el día en la calle y en la noche estar en un hogar de paso a tener un lugar más cómodo y tranquilo es un cambio gigante, me siento muy bien”.

La situación de Velásquez es diferente a cualquier otra, pues no tiene problemas de adicción, sino que tuvo que salir de su casa en Venezuela a buscar un sustento en Colombia. “En mi caso la parte económica es la que más me ha afectado, porque no tengo problemas con drogas o alcohol, entonces mi meta es lograr una estabilidad monetaria y permitir que otras personas puedan ser ayudadas mediante este programa”.



Todos los lunes a las 6 p. m. en la diócesis se reciben las personas que pertenecen o desean ingresar al programa.

VOLUNTARIOS QUE CAMBIAN SU VIDA

María de los Ángeles Beltrán es una de las voluntarias que trabaja en la diócesis con la población que se beneficia del QR, ella considera que este ha cambiado su forma de ver el mundo. “Convivir con las personas te cambia, porque son personas que viven en la calle, tienen problemas con su familia, entonces el poder estar para ellos es una gran enseñanza para mí... he aprendido a saber escuchar, saberlos tratar y mientras eso he podido ser testigo de personas que han salido adelante, lo cual para mí es lo más gratificante”.

EDITORIAL

Apoyemos el comercio local

"A pesar de que la economía nacional ha enfrentado un año complicado con cifras negativas en los trimestres anteriores, los comerciantes quindianos están decididos a darle la vuelta a la situación durante las festividades".

En un año marcado por desafíos y dificultades, los comerciantes y emprendedores del Quindío están mirando hacia la temporada navideña con la esperanza de cerrar el 2023 de manera positiva. Después de meses de ventas a la baja, el sector confía en que las intenciones de compra de los ciudadanos marquen una diferencia significativa y les brinden el impulso necesario para superar las adversidades económicas.

A pesar de que la economía nacional ha enfrentado un año complicado con cifras negativas en los trimestres anteriores, los comerciantes quindianos están decididos a darle la vuelta a la situación durante las festividades de fin de año. Las calles de Armenia ya se llenan de una animada afluencia de personas, y es el momento perfecto para que la comunidad respalde a sus comercios locales.

Diana Patricia López Echeverri, directora de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco capítulo Quindío, compartió datos alentadores provenientes de una encuesta nacional. Según esta encuesta, el 54 % de los colombianos destinará entre \$200.000 y \$800.000 en promedio para los regalos de Navidad. Aunque un 38 % ya realizó compras durante noviembre y el Black Friday, aún queda un significativo 47% que planea hacerlo durante este diciembre.

El comercio formal, en colaboración con la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, la Empresa de Energía del Quindío y otras entidades, está organizando una jornada especial, "Armenia Despierta", hoy viernes 15 de diciembre. Esta iniciativa busca no solo resaltar la iluminación festiva de la ciudad, sino también brindar a los consumidores la oportunidad de

aprovechar descuentos especiales en los establecimientos participantes.

López Echeverri subrayó la importancia de este periodo para el sector y expresó que están esperando un crecimiento del 25 % en las ventas gracias al buen comportamiento de los ciudadanos. Además, señaló que el concurso de vitrinas navideñas ha agregado un toque elegante a los comercios, y durante el Black Friday, las ventas experimentaron un aumento del 30%.

La encuesta de Fenalco también reveló los artículos más regalados en esta temporada, destacando que el vestuario, zapatos y accesorios lideran con un 35%. Juguetes y videojuegos siguen de cerca con un 17%, y productos de rancho, licores y anquetas mantienen su popularidad con un 13%. Entre las opciones también se incluyen viajes, tecnología, bonos de regalo y

productos para el hogar.

En un año donde las compras virtuales han ganado relevancia, es alentador ver que el 31% de los encuestados ha realizado o planea realizar más del 20% de sus compras en línea. Este cambio refleja la adaptabilidad de los consumidores y la importancia de apoyar tanto a los comercios físicos como a los virtuales.

Este diciembre, al considerar nuestras compras y regalos, recordemos el impacto positivo que podemos tener en nuestros comercios locales. Cada compra es una inversión en la comunidad y contribuye a la recuperación de un sector que ha enfrentado desafíos excepcionales. Al unirnos en apoyo a los comerciantes y emprendedores del Quindío, podemos hacer de esta Navidad no solo una celebración festiva, sino también un testimonio de resiliencia y solidaridad comunitaria.

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio
Jefe de Redacción: Carlos Wilmar López Rodríguez
Edición: Lily Dayana Restrepo Núñez
Año: XXXII - **Número:** 11.299 **ISSN** 0122-297X
Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.

Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío
Conmutador: 606 - 7314440
e-mail: direccion@cronicadelquindio.com
www.cronicadelquindio.com
Impreso por R.R. Editores, Pereira

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

ESCANEE PARA VER OTROS
ARTÍCULOS



Rubén Darío Flórez Arcila
florezaruben@gmail.com



José Jaramillo Mejía
jaramillo.mejia@hotmail.com

¡Ajá! apartaestuche y año nuevo

Los metros cuadrados y la mascota, así como la vida en un hogar?, aparta estudio. - Y si no hay ventana ¿dónde dormiré el gato? se han puesto de moda, y no solo en Bogotá. Las hipotecas para los hiper lugares en microespacios es tema actual. El otro día acompañando a mi amiga costeña amiga de Mónica mi hermana; me pidió que la acompañara porque ya no había ni con su gato ni con Pili en la pieza bogotana de su tía cartagenera.

Nos fuimos a recorrer proyectos para nuevas generaciones independientes, profesionales. Vimos fotos en internet de apartamentos con todo al alcance de la mano, con vistas a los cerros, con fabulosa entrada de vidrios, altura de cinco metros y portero con uniforme y escultura de latonería de tamaño de elefante con firma de escultor. Todo muy vanguardista excepto la música de portería: "la víspera de año nuevo..." Año nuevo lo quiero pasar contigo allá en la sabana de Guillermo Buitrago que tan famoso fue en Pijao.

Daysuris iba con Pili y Nefertiti la gata. Nos iban a mostrar el apartamento de la fotografía. - Ajá ya ni puedo comer arepa e huevo, mi tía me grita desde el baño, Ajá, que es lo que tu haces, hasta aquí llega el olor. Si voy al baño y descargo la cocina, mi tía - Ajá es que no pudiste encontrar mejor hora que la del almuerzo. Si Pili se mira en el espejo - Ajá, me va a romper el espejo de murano.

Ya sabía que Daysuris se alistaba para

su celebración de año nuevo sola contigo mi Pili, mi Nefertiti, y su novio de Magangué y el hermano machista, - ajá, pero ¿cómo no lo invito si tiene un grupo vallenato? El portero llamó a la vendedora del proyecto piscina social y luna de medianoche compartida con terraza. Daysuris y yo habíamos visto anuncios de view, premium.

Con la vendedora subimos en ascensor digital, tecnología de punta y música zen para stress urbano. Quinto piso. Salimos al pasillo. Números de apartamentos: 33, 34, 35, 36, 37 y así. Daysuris dijo: ¡Ajá! La vendedora nos llevó al 48. Abrió el apto. Hicimos cola para entrar. Primero Daysuris, luego la vendedora, detrás Nefertiti que se sentía incómoda, luego Pili toda regia y luego yo de últimas. Ni ventana ni cerros.

Un sofá rojo, una mesa o barra de comida. Sonrió la vendedora: ¡La cocina baño! - Ajá, dijo Daysuris, Pili regia repitió - Ajá. Prendió la luz a las doce del mediodía. Hubo luz y nos orientamos. Dimos cinco pasos y nos sentamos. Daysuris estiró la mano y abrió la llave del lavaloz. Pili saltó del sofá al baño: dos metros. Yo extendí el brazo y abrí la puerta de la entrada. - Es un diseño funcional, bello, regio, moderno, dijo la vendedora.

Son 23 metros cuadrados. Daysuris dijo - ¡Ajá, esto no es un apartaestudio sino un apartaestuche! Nefertiti aulló, Pili la mascota gimio y Daysuris volvió a decir ¡Ajá!, ¿Y dónde meto a los vallenatos en 23 metros cuadrados? Exclamamos - ¡Ajá! Menos la vendedora.

Cuando el viento sopla

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”, señaló el poeta Antonio Machado, intelectual de ideas avanzadas, quien tuvo que escurrirse por la frontera franco-española para buscar refugio seguro en la tierra cuna del ideario liberal, cuando triunfó el generalísimo Franco en la guerra civil española, para iniciar una larga dictadura de ultraderecha. Don Antonio quería decir con su expresión poética que el proceso vital discurre por los senderos que el hombre construye mientras transita por la vida. Algunos despistados, sin embargo, pretenden, como en la fábula de las botas de siete leguas, engullirse las distancias. Algo así como llegar sin hacer el recorrido. La reflexión sirve para explicar lo que sucede con el liderazgo político. Quienes lo coronan en el poder, después de acumular formación, conocimientos y experiencias, que aplican al buen suceso de sus gestiones ejecutivas, suelen dejar un legado de realizaciones exitosas, sobre cuyas bases se construyen naciones desarrolladas y comunidades prósperas. Los vientos que soplan en el mundo actual hacen liderazgos a los vuelos, improvi-

sados, de mala calidad, expres y desechables, que cubren apenas la vanidad de los protagonistas; y les garantiza bienestar económico y figuración social, objetivo de sus aspiraciones. Nada más.

Un libro de reciente lectura, Historias de una vida y de una región*, del doctor Jaime Mejía Mejía (1861-1953) médico oriundo de Salamina, Caldas, quien ejerció la medicina en su pueblo durante 50 años, relata en episodios salpicados de humanismo, ciencia e historia, de agradable e interesante lectura, los hechos del periplo vital del autor, que comienza en el hogar paterno, una finca agrícola y ganadera, cumpliendo tareas igual que los peones. Su padre era un demócrata liberal, formado en el trabajo y la austeridad, a quien le tocó vivir todas las vicisitudes de las guerras civiles del siglo XIX. No obstante, tuvo éxito económico, pese a sus escasas luces escolares. La solvencia le permitió atender la sugerencia de la maestra de su hijo y enviarlo a Medellín a estudiar, donde se acogió a la sombra del doctor Manuel Uribe Ángel (1822-1904), un eminente científico, político, intelectual y

hombre de Estado. De ahí, a Bogotá, a la facultad de medicina de la U. Nacional y después a cumplir un largo recorrido por el ejercicio de la profesión, cuando los diagnósticos carecían de recursos, lo que aguzaba el "ojo clínico", compitiendo los médicos con teguas, yerbateros y sobanderos, en quienes creía la gente, más que en jóvenes doctores recién graduados.

Paralelo a su apostolado de curar dolencias y salvar vidas, el doctor Mejía escribía crónicas y poesías, que el editor del libro recoge, junto con la autobiografía del autor. De tales escritos adaptamos un parangón que hace, entre las cometas y los políticos, que indica que, para resistir las cometas el empuje del viento, requieren de telas fuertes y cordeles poderosos. Y para subir los hombres en la escala social y alcanzar el poder político necesitan talento, audacia e ilustración. No hay papel más ridículo, dice el doctor Mejía, que el que desempeña un hombre oscuro ocupando un puesto que no le corresponde, por su ignorancia y estulticia. "El que tenga ojos para ver, que vea". *Hoyos Editores, Manizales, 2023.



José Nodier Solórzano Castaño
libreriacasacalarca@gmail.com

Narcodependientes (2)

Describí la situación actual del Quindío, después de publicado el informe del Ministerio de Justicia, sobre el consumo de bazuco y de otras drogas, y relacioné la intencionalidad y práctica de algunos políticos y dirigentes que se han dedicado a cohonestar y auspiciar el crecimiento de la ilegalidad en nuestro territorio.

La historia es fácil recordarla. Cuando Carlos Lehder volvió al Quindío, vestido de inversionista e industrial, el aplauso fue general: periodistas, intelectuales y empresarios hicieron calle de honor al patrón recién llegado, quien exhibía por todas partes su dinero y sus perversiones. ¿Qué nos hace permisivos con el brillo del dinero, sin mediar raciocinio o ética personal?

La raíz de esas pasiones, el lucro desaforado, es universal y nosotros, sumisos y arribistas, tenemos una cuota parte de esa maldición.

Luego, cuando Carlos Alberto Oviedo apareció en escena, y compró al Deportes Quindío, y dominó la política local, en representación del partido conservador, todos a una salieron en un principio a

hacer genuflexiones a ese abogado de los narcos del norte del Valle, quien se hizo célebre por su crueldad personal.

El problema de la narcodependencia en nuestro país tiene razones más profundas, lo sabemos. El negocio ilícito de las drogas se ha intensificado de tal manera que las instituciones públicas, en todos los ámbitos, fueron tomadas y condicionadas. La Fiscalía, con el caso en Buenaventura, es un ejemplo.

La nueva política del país, en este asunto clave, tiene ahora otros objetivos, en alianza con las agencias internacionales de Inglaterra y Estados Unidos. Se deja de perseguir a los campesinos y consumidores para buscar el uso diferenciado de la hoja de coca y la marihuana y, claro, la sustitución de cultivos en vastas zonas.

Otro propósito del gobierno de Gustavo Petro, nuestro presidente, es perseguir a los grandes capos. Las cifras del primer año ya lo respaldan: 1.100 toneladas de pasta de coca incautada; 5.193 laboratorios desmantelados y destruidos; 9.500 bienes de narcos en proceso de extinción de dominio y 901

toneladas de hoja de coca interceptadas.

La expedición del decreto 2114 del 7 de diciembre, por parte del presidente, para eliminar las multas a los consumidores ha causado un tsunami informativo en los medios tradicionales, en un vaso de moralina, como si el consumo disminuyera o desapareciera solo porque se impongan medidas coactivas. ¿Si la prohibición fuera útil por qué las ollas de drogas, en los barrios, siguen ubicadas en los mismos sitios, cerca de los colegios y universidades, ante los ojos impávidos de las autoridades civiles y policiales?

La hipocresía de las derechas de Colombia, y su amancebamiento con los jefes del narcotráfico en provincia y en las grandes ciudades, ha inficionado la democracia toda, y a una parte de la empresa privada y el comercio, y lo más grave destruyó y destruye a millones de muchachas y muchachos, que hoy son esclavos de adicciones a la mano.

Somos narcodependientes, por nuestra cuenta, obvio, y por auspicio de la clase política tradicional.



Respaldo a Odinsa

El Comité Intergremial del Quindío anunció su respaldo a la realización del proyecto a la construcción de la doble calzada Calarcá-La Paila y a la terminación de la doble calzada Armenia-Pereira-Manizales, presentado por Odinsa. El CI destacó la importancia estratégica de estas obras para el desarrollo regional, ya que conectan al departamento con el Valle del Cauca y el Eje Cafetero, reduciendo los tiempos de viaje, los costos de operación y mejorando la seguridad. Hoy será una fecha crucial para el proyecto, pues se llevará a cabo la audiencia pública del proyecto en el auditorio Euclides Jaramillo Arango de la Universidad del Quindío.

FEROZIDADES: La puja por el mínimo



Luis Fernando Polanía Obando
@LuisferPolania

Escenarios que transformen la vida

El ser humano es naturalmente un territorio creativo. Todas sus acciones implican cambios, innovación, por ende, se convierten en hechos culturales. En esa dirección, de vital importancia se convierte la formación estética desde las edades tempranas, cuando la persona en condiciones apropiadas va construyendo imaginarios y cimentando formas de actuar para su futuro como ciudadano. De allí entonces la preocupación porque nuestros niños tengan acceso a esas posibilidades de educación complementaria, en cuyos procesos el Instituto de Bellas Artes de la Universidad del Quindío, desde su fundación, y el área de cultura de Bienestar Universitario, juegan papeles determinantes. Y es que quien haya tenido la posibilidad de acercarse a la música, al teatro, a las artes plásticas, en fin, a las formas estéticas de expresión, obviamente respetando sus identidades, será una persona que respeta la diferencia, no indiferente a los dolores de sus semejantes, buscador

de alternativas colectivas de solución, capaz de discutir razonablemente, responsable con el entorno natural; es decir, alguien humanamente sensible. Por eso, vamos a continuar fortaleciendo en nuestra alma mater, todo lo que signifique afianzar principios, en cuyo proceso no solo la formación estética, también el deporte, juegan papeles fundamentales. De allí que estemos comprometidos, entre otras acciones, en estimular propuestas de innovación; en validar los saberes ancestrales; en respaldar proyectos productivos de los estudiantes unquindianos; en reconocer las diferencias culturales que cohabitan en el campus y en los Centros de Atención Tutorial; en reforzar los espacios para las prácticas deportivas, artísticas y culturales; en adecuar salas de estudio; en crear un centro de formación y capacitación infantil. El conjunto de esos escenarios para la convivencia vital, serán la mejor vía que acompañe ese territorio personal de quien, una vez formado en nuestra

institución, finalmente impacte en todas las geografías del mundo en donde se desempeñe. Esos elementos serán parte de la impronta unquindiana que, entre todos, debemos asentar y cuyos efectos estarán en sintonía con las realidades, acompañando las exigentes y variables dinámicas del mundo, en fin, como la mejor forma de demostrar que se ha interiorizado la sociedad, expresándola a través de lenguajes y costumbres. Finalmente, aprovecho esta mi última columna del año para desearles a los amables lectores, a sus familiares, a sus amigos presentes y lejanos y, en fin, a todos los habitantes de nuestro territorio, que sus anhelos personales se conviertan en realidades hacia el bienestar colectivo y ayuden en nuestro propósito de un hoy y un futuro de región en donde el conocimiento acompañe una formación que ayude a comprender las costumbres y las inquietudes de la cotidianidad. Nos reencontraremos a finales de enero. Felices y afectuosas celebraciones.

Rendición

Hoy viernes 15 de diciembre se llevará a cabo la Rendición pública de cuentas 2023 de la gobernación del Quindío, en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones a partir de las 2 p. m. NUEVA CRÓNICA acompañará la actividad para iniciar una serie de artículos corroborando todo lo que exponga la administración departamental.



Outlet de libros

Hasta el próximo lunes 18 de diciembre en el centro comercial Plaza Flora regresa el Gran Outlet de Libros. De 9 a. m. hasta las 8 p. m. todos los visitantes podrán encontrar libros nuevos y originales de una gran selección de géneros literarios entre literatura infantil, juvenil, espiritualidad, sana alimentación y textos de corte académico e investigativo hasta la literatura, desde cinco mil pesos en adelante. El evento es una idea original de *Dislectura*, empresa que lleva más de 20 años en la venta de libros. La cual desde hace 7 años creó la marca Gran Outlet de Libros que le ha permitido recorrer el país, y llevar libros de todos los géneros con los precios más bajos del mercado.

IMPACTOS DE LAS PANTALLAS ESTÁN DESDE EL SEDENTARISMO AL ESTRÉS

Efecto de los computadores en la salud física y mental

Por Lily Dayana Restrepo

Desde el sedentarismo hasta el riesgo de suicidio se puede llegar a enfrentar a través de una pantalla. Los efectos van desde la prolongación a la exposición a las páginas que se visitan o para qué se utiliza. Incluso, de acuerdo con los expertos, para sentarnos frente al computador es necesario usar bloqueador.

La tecnología y el uso excesivo de estos dispositivos puede tener impactos negativos en la salud física y mental de las personas. Algunos de los posibles riesgos y efectos nocivos incluyen:

PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA:

Sedentarismo: El uso prolongado de computadores sugiere estar sentado durante largos períodos de tiempo, lo que puede contribuir al sedentarismo y aumentar el riesgo de problemas de salud como la obesidad, enfermedades cardíacas y diabetes.

Fatiga visual: La exposición prolongada a pantallas de computadora puede causar fatiga visual, sequedad ocular y molestias.

Machas en la piel: Cuando una persona se expone durante largas jornadas frente a la pantalla este puede emitir rayos que afectan la piel, provocando incluso

Aunque parecen inofensivos aún cuando se usan solo para el trabajo o tareas menores. Estos sistemas pueden crear riesgos y efectos nocivos.

manchas.

Dolor muscular y lesiones: El uso prolongado de computadoras sin una buena ergonomía puede causar dolor muscular, especialmente en la espalda, cuello y muñecas. Esto puede llevar a lesiones a largo plazo como el síndrome del túnel carpiano.

PROBLEMAS DE SALUD MENTAL:

Estrés: El uso excesivo de computadoras, especialmente en entornos laborales de alta demanda, puede contribuir al estrés y la ansiedad.

Aislamiento social: Pasar demasiado tiempo frente a la computadora puede llevar al aislamiento social si se reduce el tiempo dedicado a actividades sociales cara a cara.

Adicción digital: Algunas personas pueden desarrollar una dependencia excesiva de las tecnologías digitales, lo que puede afectar negativamente su vida diaria y relaciones.

Alteración del sueño: La exposición a pantallas de computadora antes de acostarse puede afectar negativamente la calidad del sueño debido a la luz azul emitida, que puede interferir con



Los impactos del uso continuado de las computadoras pueden ser físicos, mentales o alternos como robos, extorsiones o afectar directamente el equipo con virus.

la producción de melatonina.

PROBLEMAS DE SEGURIDAD:

Además de las situaciones físicas y mentales que puede provocar el uso continuado de computadoras o dispositivos tecnológicos, también existen otras situaciones adyacentes que pueden impactar en la calidad de vida.

Ciberseguridad: El uso de computadoras también puede exponer a las personas a riesgos de ciber-

seguridad, como virus, malware y piratería. Incluso extorsiones y otros delitos a través de las redes, como hurtos y robo de identidad.

Para mitigar estos riesgos, es importante adoptar prácticas saludables, como tomar descansos regulares, mantener una buena postura y ergonomía, limitar el tiempo frente a pantallas, y equilibrar el uso de la tecnología con actividades físicas y sociales. Además, es esencial estar cons-

ciente de la seguridad digital y tomar medidas para proteger la información personal en línea.

Para proteger los ojos y la piel de la luz azul emitida por las pantallas de computadoras, se puede considerar el uso de protectores de pantalla o aplicaciones que ajusten la temperatura del color. La luz azul, especialmente en la noche, puede afectar negativamente el sueño y la salud ocular.



Para la firma inmobiliaria, el Quindío y resto del Eje Cafetero se volvieron atractivos para inversionistas a partir de los niveles económicos generados, por lo que se impulsó el World Trade Center en Pereira.

Colliers International invitó a Armenia a rodear el World Trade Center Pereira

El proyecto World Trade Center si bien está desarrollado en Pereira, se piensa en región, debe tener en su órbita a todo el Eje Cafetero.

Así lo expresó César Ricardo Cano Lemus, director de estructuración y desarrollo de Colliers International, que efectuó en Armenia la presentación de sus propuestas y visiones.

El directivo aprovechó su estadía en la capital quindiana para entregar a invitados especiales del territorio sus puntos de vista en materia de crecimiento y posibilidad de impulsar propuesta en la zona.

“Visitamos a Armenia, es una actividad con la que estábamos ilusionados,

ya que todos saben que venimos desarrollando todo el proyecto de World Trade Center en Pereira, que si bien está ubicado en la ciudad risaraldense, se debe ver a nivel de Eje Cafetero que se caracteriza por tener personas luchadoras que se vienen consolidando productivamente”, indicó Cano Lemus a NUEVA CRÓNICA QUINDÍO.

Sostuvo que el Eje se convirtió en atractivo para inversionistas a partir de los niveles económicos generados, por lo que es propicia para impulsar la construcción de edificios de clase mundial.

“Al referirnos acerca de Armenia hemos notado desarrollo inmobiliario

a flor de piel, creo que el carácter inversionista del cuyabro es algo que nos motivó a visitar y compartir con la gente e invitarla a hacer inversiones”, reveló Cano Lemus.

Agregó: “Sabemos que el inversor de Armenia es un profesional, no compran impulsivamente sino que analizan el mercado y nosotros tenemos un producto interesante tratamos de aprovechar el posible interés”.

Colliers International se encuentra en 70 países del planeta, entre ellos Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, España, China y Japón, y dentro del top-3 de las inmobiliarias más grandes.

Campeones del nacional escolar de ajedrez serán Colombia en panamericano

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

Los que resulten campeones del Torneo Nacional Escolar de Ajedrez Clásico y Blitz, serán los representantes oficiales de Colombia dentro del Panamericano Escolar programado para el 2024.

Así se dio a conocer desde la Federación Colombiana de Ajedrez, Fecodaz, a través de la resolución 58 que fue emitida el pasado 14 de septiembre del año en curso, además será la rectora de la disciplina la que se encargará de la atención de los deportistas en la mencionada cita.

Dentro de la programación, hoy seguirán las eliminatorias en la Universidad del Quindío y se confirmarán los que avanzarán a la tercera y cuarta ronda, tras efectuada la instalación.

Luego de celebrados los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales Eje Cafetero 2023,

este nacional escolar se convierte en gran atractivo del 'deporte ciencia' en el país, catalogado como el espacio donde se descubren los nuevos talentos y futuros maestros.

Están confirmados competidores de ligas como Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Bogotá, Antioquia, Cauca, Huila, Bolívar, Chocó, los santanderes.

"Somos los anfitriones de este importante evento, que todo el país se entere que en nuestra casa se realiza la competencia más fuerte del año, en la que se premia a los mejores deportistas desde la categoría sub-7 a la sub-17", expresó Juan Guillermo Caicedo Quintero, presidente de la Liga de Ajedrez del Quindío.

ASPECTOS DEL CERTAMEN

Dentro de la cita, participan atletas en las categorías sub-7 a sub-17 absoluta y femenina, deben ser parte de un club que esté afiliado a la Fecodaz.

La
competición,
que reúne a
exponentes
del Quindío
y el país, se
extenderá
hasta el
domingo 17 de
diciembre.

PROGRAMACIÓN

Viernes 15 de diciembre

9 a. m. Definición tercera ronda.
4 p. m. Definición cuarta ronda.

Sábado 16 de diciembre

8 a. m. Definición quinta ronda.
3 p. m. Definición sexta ronda.
7:30 p. m. Premiación torneo clásico.

Domingo 17 de diciembre

9 a. m. Apertura torneo blitz de primera a séptima ronda.
Una vez culminada la competición, media hora después será la premiación.

Informe especial

Juliana Zakzuk

a través de las joyas diseñó su vida y profesión

Por Lily Dayana Restrepo

Desde hace 36 años un diamante en bruto se inició a pulir, era Juliana Martínez Zakzuk que sin saber que bajo su nombre más de 3 décadas después nacería una joyería artesanal con la que no solo ha logrado pagar sus estudios, sino diseñar un estilo de vida, y no solamente el suyo. Juliana Zakzuk es el nombre de una joyería artesanal en Armenia, gerenciada por la mujer quien además de diseñadora de joyas artesanales es comunicadora social-periodista. De acuerdo con la empresaria, la joyería nació desde que ella era niña, pero a los 23 años emprendió. "Hace 36 años porque desde pequeña me encantaba diseñar y elaborar accesorios y mi papá, que ya murió, descubrió que yo tenía este talento. Me apoyó desde ese momento y siempre ha sido una pasión para mí", recordó Martínez. En ese recorrido estudió y se graduó de Comunicación Social y periodismo; alcanzó a pagar gran parte de sus estudios vendiendo accesorios y siempre ha visto esto como una fuente de ingreso. "También le enseñé a mi mamá y hoy en día ella es una de las grandes líderes de producción de Juliana Zakzuk", anotó la empresaria.

Con un talento que ayudó a pulir su padre, la cartagenera de 36 años trabaja con joyas artesanales en Armenia.

Agregó que es cartagenera pero está radicada en Armenia y desde acá funcionan sus talleres y es la central de envíos nacionales e internacionales. "Soy madre de un niño de 10 años (Juan Emilio) y emprender y ser mamá, ha sido todo un reto. Pero él es una de mis inspiraciones para seguir adelante".

JOYAS 'REALES'

Es además diseñadora de Joyas aliada al Concurso Nacional de Belleza hace 6 años y asesora reinas, ha acompañado con sus joyas a la señorita Colombia y a la corte Real, como por ejemplo; a la exseñorita Colombia y quindiana María Fernanda Aristizábal, entre otras candidatas a distintos certámenes que la han contactado. "Ellas lucen mis diseños en sus presentaciones y eventos", expresó Martínez. Adicional a eso tiene segmento de novias, niñas y masculina. También dicta cursos de joyería artesanal con la línea "ZakzukArte". "Nos reunimos en Cafés de las ciuda-

EL CONTACTO

Juliana Zakzuk es una tienda virtual donde se pueden encontrar los productos en algunos puntos de venta de distintas ciudades del país. Adicional van a ferias comerciales como Colombiamoda, Feria Fárez, entre otras. Se encuentran en Instagram como @julianazakzuk, Facebook: @julianazakzuk página web: www.julianazakzuk.com o en el celular (+57) 3017675434

aretos en palma de Iraca, en perlas, en texturas que al mezclarse con metales finos, resaltan la belleza de cada mujer. Además somos fuertes en colecciones marinas. Hacemos ver las joyas marinas elegantes e impactantes. Nuestras joyas son livianas y cómodas".

IDEAL PARA REGALAR

Para esta época del año están manejando opciones de regalo empacadas en cajitas de navidad con mensajes personalizados. También están vendiendo una canasta de navidad que incluye vino, una joya de Juliana Zakzuk, chocolates y tarjeta personalizada. "A nosotros nos encantan los aretes de texturas, los chokers diferentes y para esta época de fin de año recomendamos piezas en dorado y en plateado como candongas, ear cuffs, topos pequeños, en general piezas pequeñas que sean cómodas pero llamativas y elegantes", señaló sobre los recomendados para esta época. Indicó que asesora reinas, modelos, presentadoras y clientes. "Nuestro fin es hacer que todas las mujeres luzcan más bellas usando nuestras Joyas". Vale anotar que Juliana trabaja de la mano de artesanos colombianos.



Por: Daniel Alejandro Restrepo Tabares
economica@cronicadelquindio.com

Hoy hay festival de descuentos en Armenia Despierta

El evento se extenderá hasta las 11:00 p. m. se garantiza seguridad por parte de la Policía Nacional y transporte público para todos los ciudadanos.

El comercio organizado del municipio de Armenia tiene todo listo para que hoy viernes 15 de diciembre, los armenios y visitantes puedan aprovechar la jornada comercial de Armenia Despierta y realicen sus compras navideñas con grandes descuentos y la posibilidad de visitar los establecimientos comerciales hasta altas horas de la noche.

Sobre este importante evento con el que el sector comercio espera dinamizar sus ventas en un año que ha sido difícil económicamente, Juan Camilo Medina Castaño, coordinador del área del Centro de Armenia de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, explicó que esta es una iniciativa de

la entidad, acompañada de Fenalco Quindío y la alcaldía de Armenia.

“Vamos a desarrollar y tener presencia en dos tarimas: una de ellas va a estar ubicada en el Parque Sucre y la otra en el antiguo edificio Banco Agrario entre calles 18 y 19, allí estaremos premiando a las personas que realicen compras durante este día y lleven sus facturas a estos sectores para que participen en diferentes sorteos”, explicó Medina Castaño.

Adicionalmente, la Empresa de Energía del Quindío también se vinculará a esta actividad y para ello anunció la realización de un show de Navidad en la Plaza de Bolívar que iniciará con una obra artística liderada por “Teatro Escondido” y cerrará con un concierto a cargo de “El Orejón” trovador y cantante de música parrandera, seguido de la Real Banda que ofrecerá un show de “música de banda” y el Cuarteto Imperial.

Liliana Zúñiga Marín, asesora

comercial de una tienda de ropa manifestó que durante estos días de diciembre se ha observado un incremento en las ventas producto del alto número de personas que están recorriendo las calles de Armenia.

“Muchos clientes llegan al almacén a adquirir artículos para regalar, además aprovechan las constantes promociones que se tienen, esperamos que estos días continúen llegando más a comprar para superar las difíciles ventas que se han tenido durante todo el año”, manifestó la asesora.

Diana Patricia López Echeverri,

directora ejecutiva de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, seccional Quindío, dijo que espera que esta nueva versión de Armenia Despierta supere las cifras alcanzadas el año anterior cuando se presentó un incremento en ventas del 35%.

“El comercio está preparado para esta gran jornada, esperamos que los ciudadanos respondan a este llamado y apoyen el comercio local para dinamizar la economía de la ciudad que ha estado marcada por un duro panorama para nuestros comerciantes que han visto todo el año una reducción en sus ventas”, manifestó la líder gremial.



GRUPO EMPRESARIAL

Protege lo que más amas

Te ofrecemos:
Planes con repatriación
Plan familiar sin límite de edad
Planes familiares y empresariales
Planes para sus mascotas

Planes desde \$12.000 MENSUALES

Armenia, Quindío Cra. 21 # 19 - 02
Iglesia Sagrado Corazón de Jesús
Tels: 606 736 9520 - 606 733 9850
Cels: 310 3833347 - 322 4204833
Jardines de Recordar

Calarcá, Quindío Calle 40 # 25 - 18
Tel: 606 7422616



GRAN FIESTA San Silvestre

CENA TIPO BUFFET

UVAS DE MEDIA NOCHE - COTILLONES - GUARDERÍA
MÚSICA EN VIVO - COPA DE VINO

PRECIO POR ADULTO: \$417.000

Impuestos incluidos. Hasta 2 niños menores de 10 años gratis por familia
LUGAR: HALL 4º PISO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 DESDE LAS 8:00 PM.

INFORMES Y RESERVAS

60 6 735 9599

317 572 9288 | 318 252 8431 | 310 215 0474 | 310 215 0475
www.hotelmocawaplaza.com @hotelmocawaplaza
CRA 14 No. 9 Norte - 00 Armenia, Quindío

HOTEL MOCAWA PLAZA
En el Corazón del Quindío



ENCIENDE LAS TRADICIONES SIN RIESGO

★ QUE NO TE VALGA UN OJO PRENDER LA NAVIDAD

Los fuegos artificiales **pueden causar lesiones en los ojos** si no se manejan adecuadamente.

Una campaña de prevención contra el uso de la pólvora

★ • • • #TradicionesSinPólvora






Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

NUEVO INCUMPLIMIENTO Y DESILUSIÓN

Puente Barragán se quedó sin recurso, no estará al 100 % para el 2023

El puente Barragán está sin recursos, por lo que en el 2023 no estará listo al 100 % ni podrá ser entregado, por lo que se cumplirán 14 meses del problema estructural.

La advertencia la hizo el alcalde de Caicedonia, Carlos Alberto Orozco Franco, quien reiteró que no había recibido información clara de la gobernación del Valle del Cauca que había prometido la entrega de la estructura con la construcción del nuevo pilar el pasado 12 de diciembre.

Por ende, solicitó a los mandatarios electos, tanto del Valle del Cauca como del Quindío, que una vez asuman sus administraciones desde el 1 de enero de 2024, que empiecen a gestionar cuanto antes recursos para la habilitación total del paso.

“Hace 15 días el contratista de la obra informó que se habían acabado los recursos, que se tenía que hacer una adición extra para reparar en su totalidad el puente. La verdad triste situación y de nuevo desazón”, manifestó el mandatario Orozco Franco.

Agregó: “Esto debe ser responsabilidad de 2 departamentos, Valle del Cauca y Quindío, esperamos que las nuevas administraciones de ambas regiones, así como el Instituto Nacional de Vías, Invías, el Ministerio de Transporte tomen cartas concretas en el asunto”.

Orozco Franco afirmó que “estoy al igual que la comunidad, no tenemos una información concreta de cuándo se van a entregar las obras, tanto del contratista como del departamento”.

Además, hizo el llamado al Gobierno nacional de que también tome acciones ante la situación: “Los alcaldes del sur de Quindío, así como de Sevilla y nosotros hemos estado en reiteradas ocasiones en Bogotá, en diferentes oficinas del Invías, de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, hemos hecho lo posible e imposible, estamos afectados porque somos regiones productivas y a hoy no hemos tenido respuesta de contratista y el departamento”.

REACCIONES

Lo dicho por el alcalde de Caicedonia sobre el futuro del puente Barragán es la misma opinión de la población que no ocultó su molestia por un nuevo incumplimiento.

Uriel Orjuela Ospina, del Comité Intergremial del Quindío y quien encabezó la veeduría del puente El Alambrado, calificó como “vergonzoso” este nuevo problema.

“El puente nunca se cayó, se le debían reparar las pilas, dejaron

El paso entre Valle del Cauca y Quindío cumplirá 14 meses sin soluciones e improvisaciones.

pasar el tiempo y hubo improvisación. El resultado final es que no se ha terminado aún, si se tuviera un buen proceso no se habría demorado todo ese tiempo, la gran perjudicada es la comunidad del sector”.

Agregó: “Es que no cabe en la cabeza que no se hicieran mantenimientos y además que un año después de que se viera perjudicada una de sus pilas nos digan que había que demoler. Tocamos fondo y nos demuestra que les quedó grande el tema, ahora resulta que no hay plata, no hay un panorama claro de dónde va a salir ese recurso y

de qué manera”.

Amparo Hurtado Osorio, presidenta de la Veeduría Ciudadana Cordillera del Sur, criticó la falta de seriedad porque no se ha cumplido con lo acordado en materia de recuperación.

“Triste que ahora no haya recurso como lo revelaron los encargados de la obra, necesitamos que los alcaldes electos de Calarcá, Buenavista, Córdoba, Pijao, Génova, así como los de Caicedonia y Sevilla, tomen acciones, que se unan para hacer presión y que se cumpla con la terminación de esta estructura”, dijo Hurtado Osorio.



El 29 de diciembre se cumplirán 14 meses del puente Barragán sin estar reforzado 100 %, tras la crecida del río que pasa por debajo y le afectó uno de sus pilares.

ESTD 1963 LA FOGATA STEAK HOUSE

RESERVA YA TU CENA DE NAVIDAD

TENEMOS PAVOS Y PERNILES ASADOS EN HORNO DE LEÑA. UN SABOR TRADICIONAL PARA COMPARTIR EN FAMILIA

INFORMACIÓN Y PEDIDOS 311 767 97 26

CDA La Pista

REVISIÓN PARA TU AUTOMÓVIL Y MOTO

TECNO-MECÁNICA

MAS INFORMACIÓN 310 2056484

CON RÁPIDA ATENCIÓN

BULLY CONTROL

EXTERMINADOR DE PLAGAS

Reciba el 30 % de descuento por el mes de diciembre (solo clientes nuevos)

*Aplican condiciones

Cra 19 # 24n-04 Local 1 Armenia, Quindío

bullycontroldelquindio@outlook.com

Cel: 3132260615

mercado Colsubsidio

16 y 17 DE DICIEMBRE 2023

JAMÓN PERNIL DE CERDO MERCADO COLSUBSIDIO

x 1.000 g
1.000 und* plu 1434374

Gratis salsa

CON TU CUPO DE CRÉDITO **\$38.400**
gratuito a \$ 38.40

CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO **\$47.500**
gratuito a \$47.50

PRECIO REGULAR \$57.300

POLLO RELLENO MERCADO COLSUBSIDIO

x 1.000 g
1.000 und* / plu 1434375

Gratis salsa

CON TU CUPO DE CRÉDITO **\$46.600**
gratuito a \$ 46.60

CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO **\$56.900**
gratuito a \$56.90

PRECIO REGULAR \$68.500

Ofertas exclusivas para Mercado Armenia, Pereira y Cartago

Ofertas válidas el 16 y 17 de diciembre 2023 o hasta agotar existencias. No aplica, ni es acumulable con volantes u otras promociones vigentes. *Unidades y productos disponibles de acuerdo al formato y tamaño del almacén. El tamaño de las fotos no necesariamente representan el producto real. Aplican términos y condiciones. <https://www.colsubsidio.com/tiendas-en-linea/supermercados>.

REUNIÓN EMPRESARIAL



El pasado 11 de diciembre, el equipo administrativo y terapéutico de la fundación Covida se reunió en el restaurante El Solar.

EXPOSICIÓN DE ARTE



Inauguración en noviembre en el Museo del Quindío del municipio de La Tebaida, de la exposición 'Nuestra tierra colombiana' del maestro Diego Pava Betancourt que estará exhibida hasta el 18 de diciembre. De izquierda a derecha: William Parra Posada, jefe de Patrimonio y Artes de la Secretaría Departamental de Cultura; la señora Rubiela Mejía Londoño; Juliana María Buitrago Botero, gestora Cultural Tebaidarte; Diego Pava Betancourt, maestro exponente; Carlos Alberto Forero, curador y Olga Yaneth Sinisterra, coordinadora del Museo del Quindío del municipio de La Tebaida.



TRANSFORMANDO IDEAS





Nos dedicamos al diseño y remodelacion de muebles para su hogar y oficina te brindamos asesoría personalizada

3162566140 606 7333819

Carrera 6 Calle 1-45 Edificio Belmonte local 3

Punto de fabrica Carrera 23 #20-20 B/ san Jose - Armenia

PROGRAMA FORTALESER DE COMFENALCO



Comfenalco Quindío cerró con éxito el programa FortaleSER, operado por Gover Dirección y Consultoría, una apuesta por el fomento empresarial del departamento que este año reunió a 131 mipymes, elevando su productividad y adquiriendo herramientas para ser más competitivas. En la foto se encuentran, Malori Cepeda Mateus, coordinadora de Empleabilidad de Comfenalco Quindío (segunda de derecha a izquierda), José Ignacio Rojas Sepúlveda y su esposa Jimena (tercero y cuarta de derecha a izquierda) acompañados de los mentores del programa.

MÁGICA NAVIDAD SOLEDÉN



José Fernando Montes Salazar, director administrativo de Comfenalco Quindío; Iván Darío Alzate Marín, subdirector de Servicios Sociales de la Caja; Héctor Jaime Arbeláez Giraldo, subdirector administrativo de la Caja, en la presentación de la Mágica Navidad Soledén que brinda al departamento hasta el 8 de enero una opción distinta para vivir en familia y con amigos esta época del año.



Vive la auténtica experiencia en la **FERIA MUJERES REALES**

15 - 16 - 17 de Diciembre Parque de la Vida

¡Ven y sé parte de una feria que celebra la inclusión en su máxima expresión!

Stands Zona gastronómica Zona de experiencias Talleres Invitados especiales

ciudad Milagro TÚ YO Somos Quindío Fenalco Quindío

3104569667 - 312 7991360 Entrada Gratuita



Ofertas Válidas del 15 al 18 de diciembre del 2023 y/o hasta agotar existencias lo primero que suceda

Centro comercial Plaza Flora. Avenida centenario # 3-180



Las Mejores Carnes

Muchacho de Res Enmallado x 500g Piu. 118544

Bondiola de cerdo Don Tulio Enmallado Piu. 117731

Pierna de Cerdo Don Tulio Enmallada Piu. 117729



Por Carlos Eduardo Orozco

“Cada mañana nacemos de nuevo, lo que hagamos hoy es lo que importa”.



1

Clérigo que tiene las órdenes necesarias para poder celebrar misa

Círculo que rodea el pezón

Conjunción negativa

Símbolo de dólar

Foto uno: Actriz española

Temprano

Número de euler

Astato

Consonante doble

De buena calidad

Conjunto de novicios

Antorcha

Interjección arriera

Cada una de las subdivisiones de las eras geológicas

Argón

Animal de tiro

Foto dos: Humorista colombiano

Litro

Papá decembrino

Cualquier prenda de tela que sirve para vestir

Señal de auxilio

Labre

Alabe

Pastizal

Alttillo

Cuartucho

Erbio

Herrumbre

Cura

Actor colombiano

Mes maya

Atención, cuidado

Corroe

Arrojar

Yodo

Municipio de Sucre

Apellido fluvial

Periodista viajero colombiano

Átomo

Dios escandinavo

Amperio

Mentira

Conjunción negativa

Algunos

Infusión

Tipo de cerveza

Pueblo suizo

En este sitio

Municipio de Boyacá

Permanecer

Piedra preciosa

Cerdo en celo

El uno inglés

Nombre de varón

Artículo

Símbolo químico del radio

Oro

Columnata

Patria de Abraham

Apócope de tate

Ciudad de Israel

Mezclen con agua

Atreverse

Foto tres: Periodista colombiana

Fluido vital egipcio

Menaje

Francés antiguo

Emerger

Gramínea

Mama

lon con carga negativa



3

Oxígeno

Cincuenta romanos

Huéspedes del calzado

Cogedera

Melena

Modelo de avión

Amada del pastor Apis

Sangre divina

Ave mexicana

Espuito

Onda marina

Cinco romanos

Isla de Francia

Paré oreja

Titanio

Apostar

Níquel

Prefijo que indica privación

Poeta argentino

Calificación bancaria

Deportista veterano

Gas noble

2

CRONIGRAMA

Por Carlos Eduardo Orozco / nuevoestadiopregunta@gmail.com

HORIZONTALES

- 1. Trastorno del estado de ánimo que provoca picos y valles emocionales.
- 2. Imbécil. Abuela de Jesús.
- 3. Conjunción negativa. Golpe de tambor. Salida de la clínica.
- 4. Onda marina. Cromo. Terminación verbal
- 5. Aquel que tiene entre cincuenta y cincuenta y nueve años.
- 6. Repetición del sonido. Nota musical. Hermana de Carlomagno.
- 7. Decibelio. Prefijo que triplica.

Ultravioleta.

- 8. 3,1416. Discusión o enfado leve entre dos personas.
- 9. Municipio de Córdoba. Hija de Janaka.
- 10. Río de América del Sur, en Venezuela y Colombia. Radio.

VERTICALES

- 1. Mamífero cuadrumano que se cría en África.
- 2. Agradable, hermoso, placentero. Conjunción del inglés.
- 3. 101 romanos. Fruta. Medida de

longitud japonesa.

- 4. Patriarca hebreo. Broche metálico.
- 5. Aparato que ayuda y perfecciona el sentido del oído.
- 6. Apócope de tate. Sonreír. Actinio.
- 7. Marchar.
- 8. Valija. Osmio.
- 9. Colocar una cosa dentro de otra.
- 10. Calificación bancaria. Recipiente, generalmente en forma de pequeña nave, en que se guarda el incienso.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR: HORIZONTALES: Definitivo-Emanar-Bis-Fe-Pase-Error-la-Riachuelos-Et-In-Noso-Erial-Ata-Re-Incidencia-Anas-Racor - VERTICALES: Deferencia-Emérito-Nn-Fa-Ra-Seca-In-Ocio-Is-Na-Rh-Ad-Ir-Uréter-Pie-Rana-Iba-LII-CC-Visionario-Oseas-Lear

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORÓSCOPO

ARIES. Disfruta de un buen día en el que goces de todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación te puede llevar a todo un nuevo mundo en el que juegas el papel protagonista. Vive estas fantasías. Recuerda que si lo puedes soñar, lo puedes hacer, así que piensa a lo grande. El fuego arde dentro de ti, así que haz buen uso de este poder antes de que sea derrochado por otra persona que tire de las riendas.

TAURO. Puede que sientas una preocupación especial por los demás hoy. Tus pensamientos están con los menos afortunados. Tal vez deberías considerar asociarte a una iglesia local u otra organización comunitaria para ayudar a tu comunidad. Tu bienestar espiritual también es importante para ti hoy, y debes hacer algo para honrar esta parte de ti. Podría serte difícil mantenerte con los pies en el suelo.

GÉMINIS. Hoy es un día de actividad para ti en el que harías bien en trabajar con grupos. Tu imaginación es especialmente activa y puede que te descubras interpretando escenas de tus sueños. Las personas en tu vida están jugando un papel más importante del que tenían en el pasado. Reconoce y aprecia a estas personas clave. Trabaja con ellas para levantar la capa de niebla que parece estar nublando el aire hoy.

CÁNCER. Tu concentración debe ser grande hoy. Es probable que prestes más atención que de costumbre. No te sorprendas si te descubres dándote cuenta y sintiendo los pensamientos y sentimientos de las personas más que de costumbre. Este es un buen día para leer, estudiar, asistir a una clase u a otra forma de adquirir nueva información. Puedes descubrir algo nuevo sobre un tema que realmente te interesa, y es posible que desees pasar el día leyendo sobre ello.

LEO. Este podría muy bien ser uno de esos días en los que te olvidas de ponerte los zapatos antes de salir por la puerta. Asegúrate de tener la cabeza en su sitio antes de salir de la cama esta mañana, de lo contrario es posible que la encuentres flotando en las nubes. Te encontrarás fantaseando en agudeza sin importar cuánto te esfuerces por mantener tu mente enfocada en el asunto en cuestión.

VIRGO. La información que te llegue hoy puede ser opaca y delirante. Tómala con cautela. Alguien podría tratar de engañarte. Revisa el horario del autobús dos veces antes de subirte. De lo contrario, podrías encontrarte con que estás en la parte equivocada de la ciudad. Ten paciencia y trata de no molestarte demasiado si no estás recibiendo las respuestas que deseabas. La verdad saldrá a relucir muy pronto.

LIBRA. Tu mundo de fantasía estará especialmente activo hoy y debes sentirte libre para despegar hacia la tierra de los sueños. Deja que tu imaginación tenga el mando hoy y te sorprenderán agradablemente los beneficios que esto traerá a tu vida cotidiana. Puede ser difícil tomar una decisión sobre algo práctico, así que ni siquiera lo intentes. Espera a un día en el que te sientas con los pies más en el suelo.

ESCORPIÓN. Podrías tener la sensación de que las cosas no están encajando en su lugar hoy, así que no trates de presionar sobre la cuestión. Puedes sentir un fuerte deseo de escapar al mundo de fantasía y no volver nunca más. Resistete la tentación de disfrutar de sustancias recreativas que puedan hacer que sientas más confusión que antes. Haz tu trabajo y luego libérate. Escápate a las profundidades de tu mente y explora las ricas fantasías que tu ser interior tiene para ofrecer.

SAGITARIO. Tu vitalidad física es muy fuerte hoy a pesar de que tus pensamientos pueden ser un poco sombríos. Alguien podría objetar fuertemente una acción tuya, pero date cuenta de que tu motivación puede estar un poco sesgada. Exhibe la suficiente autoconfianza como para ponerte de pie y con fuerza en este momento. Pase lo que pase, tendrás que tomar medidas de una manera u otra. Tómate el tiempo necesario para apreciar los hechos con cuidado, porque puede que te estés engañando.

CAPRICORNIO. Puede haber un poco de confusión en el mundo de hoy. Tratar de darle sentido a lo que está pasando puede no ser la tarea más fácil. El pensamiento racional y los procesos de análisis pueden no ser la mejor manera de encontrar la solución. Puede ser mejor simplemente dejar el tema por ahora y tratarlo más tarde, cuando los hechos estén claros. Abandona el control y el deseo de darle sentido a todo. En vez, simplemente relájate y deja que el día te lleve a dónde quiera.

ACUARIO. Tendrás que tomar decisiones hoy, así que no te resistas. Ten en cuenta que las cosas pueden no ser lo que parecen. Podría haber una fachada extraña sobre la situación que debes tener en cuenta antes de actuar. Tu mente puede parecer un poco sombría. Tu mundo de fantasía es especialmente activo hoy, por lo que podrías sentir la tentación de salir corriendo y no volver nunca más. Tal vez no sea una mala idea.

PISCIS. Puede ser que sea difícil llegar a la raíz del asunto hoy. En vez de estresarte por ello, échate una larga siesta en algún momento de la tarde. Riega tus plantas y lee un libro. Escápate a una especie de fantasía que te lleve lejos de tu vida cotidiana. Tratar con la gente en sus propios términos puede resultar muy difícil. La otra parte puede no actuar desde un punto de certeza. Trata con ellos más tarde.

EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS

SEGUNDO AVISO EL FONDO DE EMPLEADOS EDUCADORES DEL QUINDIO “FACEQUIN LTDA”. Hace saber: Que el día 13 de septiembre de 2023, fallece el asociado JAIRO GIRALDO ZAPATA, C.C. 7.518.292, sus aportes, ahorros económicos y auxilio están siendo reclamados por su cónyuge. La persona que se crea con igual y mejor derecho a reclamar, puede hacerlo en las oficinas de Facequin Ltda., ubicadas en la carrera 13 No. 23-10. Teléfono: 7440922. Armenia, diciembre 13 de 2023. YT.26618.

AVISO DE APROBACIÓN DE SOLICITUD TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD OBRA NUEVA LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE QUIMBAYA hace saber que ante la imposibilidad de citar y/o convocar a la señora MARIA MERCEDES RAMIREZ DAMELINES, identificada con la cédula de ciudadanía número 25019125, sobre el predio ubicado en la “URBANIZACIÓN EL REFLEJO MZ C LOTE 2”, según la anotación número 003, inscrita al folio de matrícula de inmobiliaria número 280-136358, distinguido catastralmente bajo el número 63594010003660021000, DEMÁS TERCEROS INTERESADOS E INDETERMINADOS, que el señor JORGE ELIECER RENDON, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.880.018, en calidad de poseedor conforme lo acredita con escritura pública No. 1231 del 25 de agosto de 2023 PROTOCOLIZACIÓN DOCUMENTOS ante la NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA, solicitado ante este despacho el trámite de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD OBRA NUEVA, radicado en este despacho bajo el radicado No. 152-2022, del 17 de octubre del año 2023; sobre el predio ubicado en la “URBANIZACIÓN EL REFLEJO MZ C LOTE 2”, inscrito al folio de matrícula de inmobiliaria número 280-136358, distinguido catastralmente bajo el número 63594010003660021000; lo anterior por no encontrar información sobre los domicilios y/o residencia de los titulares, herederos y/o demás terceros interesados. Conforme a lo anterior la Suscrita Secretaria de Planeación de Quimbaya: RESUELVE 1. Notifica por aviso a la señora MARIA MERCEDES RAMIREZ DAMELINES, identificada con la cédula de ciudadanía número 25019125, DEMÁS TERCEROS INTERESADOS E INDETERMINADOS, luego de surtido el trámite establecido por el Decreto 1077 de 2015, ha expedido la Resolución No. 213 del 13 de diciembre de 2023 por medio de la cual se otorga la LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD OBRA NUEVA No. 081, sobre el predio ubicado en la “URBANIZACIÓN EL REFLEJO MZ C LOTE 2”, inscrito al folio de matrícula de inmobiliaria número 280-136358, distinguido catastralmente bajo el número 63594010003660021000, a nombre de JORGE ELIECER RENDON, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.880.018, quien en calidad de poseedor conforme lo acredita con escritura pública No. 1231 del 25 de agosto de 2023 PROTOCO-

LIZACIÓN DOCUMENTOS ante la NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA, adelanta el referido trámite bajo el radicado No. 152-2023, del 17 de octubre del año 2023; para que hagan valer sus derechos, si consideran que estos han sido vulnerados por la expedición del acto administrativo que otorga LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD OBRA NUEVA, indicando que contra la referida la Resolución No. 213 del 13 de diciembre de 2023 y licencia de construcción No. 81, proceden los recursos de Reposición ante la suscrita Secretaria de Planeación del municipio de Quimbaya, mediante escrito correspondiente en la Secretaria de Planeación ubicada en el segundo piso del Centro Administrativo Municipal CAM en la carrera 6 con calle 12 esquina, en el horario de 8:00 a 12:00 am y de 2:00 a 6:00 pm, o mediante correo electrónico dirigido a planeacion@

quimbaya-quindio.gov.co el recurso de APELACIÓN ante el superior jerárquico. Los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente aviso y una vez surtida la presente notificación, en los términos del C.P.A.C.A. Así mismo, se informa a las partes interesadas que el curso de apelación podrá interponerse directamente o como subsidiario de reposición conforme lo expresa el inciso segundo del artículo 76 de la precitada Ley, en concordancia con el decreto 1077 de 2015. 2. Publicar el presente aviso en un periódico de amplia circulación del Municipio del departamento del Quindío, al igual que en la cartelera y en la página web de la Secretaria de Planeación (Alcaldía municipal de Quimbaya). DIEGO FERNANDO PATIÑO HENAO Secretario de Planeación Firma. 26619.YT

SEGUNDO AVISO

El señor **Sebastián Salazar Restrepo**, domiciliado en la Cra 14 # 23-32 Apto 202, Armenia, Quindío, actuando en conformidad con lo indicado en el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que la señora **LUZ MERY VALENCIA MORA** quien se identificó con C.C. 31.906.483 falleció en la ciudad de Armenia el día 02 de octubre de 2023. Para reclamar sus prestaciones sociales y cesantías se han presentado: -LUZ ADRIANA VALENCIA MORA, C.C. 1094887665. -HOOVER VILLAMIL VALENCIA, C.C. 9739757. A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán comunicarse al celular 314-7170622 o dirigirse a la dirección anteriormente mencionada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación.

11 MUERTES VIOLENTAS DE MENORES EN 2022

En Armenia, 8 muertes violentas de menores de edad en lo que va del año

Por Natalia Trujillo Varela
judicial@cronicadelquindio.com

De acuerdo con las cifras de los informes mensuales de Medicina Legal y Ciencias Forenses entre el 2022 y el 2023 se han presentado 19 muertes violentas de menores de edad en la ciudad de Armenia. Según el reporte, 11 se presentaron en 2022 y 8 en lo que va del 2023 con cierre a octubre.

“Un país que crece con más de la mitad de su población sin acceso pleno a derechos: educación, salud, alimentación, no tiene presente y su futuro no puede vislumbrarse con paz ni estabilidad social, económica o política. Abandonar a la niñez en el presente nos condena a un futuro sin esperanza. Cuando conmemoramos 34 años de la Convención sobre los derechos de la niñez, lo que podemos ver es la gran deuda que como Estado, familia y sociedad tenemos con los derechos de cada niña, niño y adolescente colombiano”, apuntó Ximena Norato, directora de PANDI sobre la crítica situación de los menores de edad en Colombia.

REPORTE EN ARMENIA

Según el reporte de las 11 muertes violentas que se registraron el año anterior; 3 responde a homicidios, 4 a siniestros viales, 2 accidentes y 2 suicidios. De las reportadas en lo que va del año con corte al mes de octubre; 4 responden a homicidios y 4 a suicidios.

Al consultarle a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Icbf, seccional Quindío, Adriana Echeverry González, sobre estos casos, expresó que la información la maneja la Fiscalía.

CIFRAS EN EL PAÍS

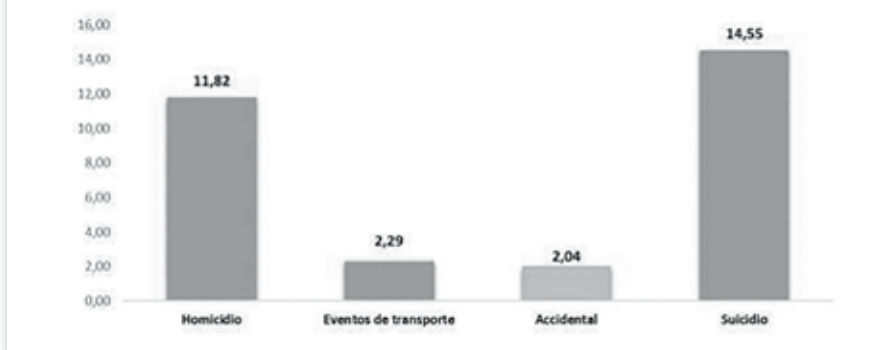
En cuanto a muertes registradas de manera violentas en edades desde los 0 a 4 años, para el año 2022 en el país, el

Pandi, la agencia de comunicaciones que trabaja por los derechos humanos para fomentarlos y proporciona a la ciudadanía el conocimiento de sus derechos, socializó estadísticas que involucran a la niñez de Colombia y Armenia en homicidios y violencia.



Variación porcentual de muertes violentas en niños, niñas y adolescentes, según manera.

Colombia, año 2022* (enero-diciembre)



Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses registró 41 muertes por homicidio, 78 por eventos de transporte, muertes de manera accidental 217, 0 por suicidio, para un resultado de 336 muertes en total de menores. En edades que comprende desde los 5 a 9 años, se registraron 23 por homicidio, 46 niños murieron en eventos de transporte, de manera accidental 84 menores murieron, otros 3 por suicidio, para un total de 156 muertes en este rango de edades.

En el grupo de edad que va desde los 10 a 14 años, 63 menores murieron por homicidio, 99 en eventos de transporte, 105 de manera accidental, 113 por muerte autoinflingida para un total de 380 muertes. En cuanto a adolescentes desde los 15 a 17 años, Medicina Legal registró 507 muertes por homicidio, 268 murieron en eventos de transporte, 95 de manera accidental y 199 menores por suicidio, para un resultado de 1.069 muertes hasta diciembre de 2022.

NIÑEZ EN PELIGRO

Colombia es un país peligroso para la niñez y se ve reflejado en las cifras de homicidio que el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses arroja en su más actual boletín de 2022. Cada semana 12 niños y niñas son víctimas de homicidio, para un total de 634 al año. Para 2022, se reportaron en Armenia un total de 1.785 casos por lesiones no fatales en las edades de 0 a 5 años que comprende la primera infancia, 743 casos por violencia interpersonal, 422 casos por violencia intra-

familiar, en cuanto a lesiones en eventos de transporte se tuvo reporte de 383 casos, en cuanto a exámenes médico legales por presunto abuso sexual hubo 223 casos y por lesiones accidentales 117. En la infancia entre las edades de 5 a 9 años, por violencia interpersonal 14 casos.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con violencia intrafamiliar, para el año 2022, en Colombia, hubo reporte de 6.361 casos de violencia contra niños y adolescentes, 41.184 casos de violencia de pareja, en cuanto a violencia entre otros familiares hubo reporte de 11.733 casos. Ya para el caso específico de Armenia, entre enero y diciembre de 2022 se registró un total de 422 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 47 fueron casos de violencia contra niños y adolescentes, 294 de violencia de pareja y 67 casos entre otros familiares.

“La forma en la que vive una niña condiciona la mujer en que se convertirá y la calidad de la vida de sus hijos e hijas. Y, el panorama se vuelve más desalentador: pobres, mal alimentadas, mal educadas y violentadas, viven en un país en el que ni siquiera pueden ser niñas. Niñas criando niñas no es una combinación ganadora, niñas en matrimonios infantiles y niñas trabajando, alejan a Colombia de la prosperidad. Proteger a la niña es proteger a un país”, concluyó Ximena Norato.

ESCANEE EL CÓDIGO PARA
VER OTRAS NOTAS DE



LAS VÍCTIMAS FUERON DOS HOMBRES DE 49 Y 39 AÑOS

2 personas murieron y otras 19 resultaron heridas en accidente en La Línea

Por Natalia Trujillo Varela
judicial@cronicadelquindio.com

La madrugada de ayer un accidente de tránsito se presentó en la vía La Línea, que cobró la vida de dos personas. El hecho se presentó específicamente en el kilómetro 18+480 en sentido Ibagué - Calarcá. El siniestro vial tuvo lugar sobre las 4:30 a. m. en el sector conocido como 'Cansaperros', allí un bus de placas TJT 279, afiliado a la empresa Gacela Premium - Flota Magdalena con número interno 793, que prestaba servicio público sufrió un volcamiento lateral del lado derecho.

2 personas murieron en el lugar, una de ellas identificadas como Harold Estip Galindo Galindo.

El conductor del vehículo fue identificado como Nelson Urrea, oriundo de Bogotá, de donde precisamente tenía inicio la ruta y su destino final era Sevilla, en el Valle del Cauca. En el bus venían aproximadamente 43 personas a bordo y al momento del siniestro 2 pasajeros perdieron la vida, posteriormente fueron identificados como Diego Fernando García de 49 años y Harold Estip Galindo Galindo de 39 años. Sobre las 19 personas que resultaron lesionadas no se tiene aún la identidad pero fueron

trasladados a centro médicos de Calarcá y Armenia.

La hipótesis que manejan las autoridades de policía de carreteras está relacionada con la falta de precaución al descender por la vía. El paso vehicular estuvo restringido durante el tiempo que duró la inspección del lugar, el cual fue de 5 horas mientras unidades del Cuerpo Técnico de Investigación realizaron el levantamiento de los cuerpos y la Fiscalía recolectó los datos para investigar realmente qué ocasionó el accidente.



Con 18 metros de cable de cobre fue sorprendido un sujeto en el barrio La Fachada

Unidades adscritas al Cuadrante 21 de la Estación de Policía Puerto Espejo, mediante planes de prevención, control, disuasión, registro a personas y solicitud de antecedentes, lograron dar con el sujeto y la posterior captura cuando recibieron una llamada al dispositivo tecnológico PDA, manifestando que en el barrio La Fachada, se encontraba un

sujeto hurtando cables de cobre. De inmediato los uniformados se dirigen al lugar y al llegar al sitio observaron a esta persona de 34 años de edad con 18 metros de cable de cobre de 40 pares, por consiguiente, le dieron a conocer los derechos que le asisten como persona capturada por el delito de hurto, siendo dejado a disposición de la autoridad competente.



La detención se logró gracias a una llamada al PDA.

En flagrancia Gaula Quindío capturó a cuatro personas por extorsión en Quimbaya

El Gaula Quindío realizó cuatro capturas en flagrancia mediante operativo antiextorsión en zona rural del municipio de Quimbaya, justo cuando los extorsionistas recibían la suma de 150 millones de pesos en efectivo y dos vehículos avaluados en 250 millones de pesos.

Las exigencias económicas la realizaba un sujeto quien se identificaba como alias 'Pipe Tuluá' y se encuentra recluso en el centro penitenciario La Picota, usando como medio de interacción las videollamadas y mensajes

vía WhatsApp.

Los capturados presentan anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio mediante procesos vigentes por los delitos de: extorsión; estafa; hurto calificado y agravado; tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y falsedad en documentos privados.

Estos sujetos fueron cobijados con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.

Pie de foto: Desde La Picota, alias 'Pipe Tuluá' realizaba las exigencias económicas.

EMPLEOS

Buscamos recepcionista con habilidades comerciales, servicio al cliente, excelente presentación personal, los interesados enviar hoja de vida al correo electrónico: talen tohumano@isavictoryhotel.com

OPORTUNIDAD PERSONA DINÁMICA PARA MANEJAR ALQUILER DE HABITACIONES ARMENIA Y CIUDADES CERCANAS. CV A: AZMNGR1@GMAIL.COM

COMPañía HOTELERA SOLICITA DAMA ASISTENTE COMERCIAL, EDAD 30 A 45 AÑOS, EXPERIENCIA, MERCADEO, VENTAS, MARKETING PUBLICITARIO, APOYO PARA OFICINA. MEDIA JORNADA, ESTABILIDAD LABORAL, PRESTACIONES DE LEY. HV: RECURSOHUMANOVIP@HOTMAIL.COM

EMPRESA MINERA SOLICITA OPERADORES DE BULLDOZER, CON REFERENCIAS LABORALES VERIFICABLES. ENVIAR HV A: NOMINA@AGREGADOSEXITO.COM CEL: 311-4149649.

BUSCAMOS TALENTO: VICTORIA EXPRESS. -ATENCIÓN AL CLIENTE EXCEPCIONAL. -HABILIDADES DE COMUNICACIÓN DESTACADAS. -DISPONIBILIDAD PARA HORARIOS FLEXIBLES. -EXPERIENCIA COMERCIAL PREFERIBLE EN CALL CENTER. OFRECEMOS: -AMBIENTE DINÁMICO Y COLABORATIVO. -ENTRENAMIENTO COMPLETO PROPORCIONADO Y PAGADO. OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PROFESIONAL. SALARIO BÁSICO MÁS COMISIONES EN DÓLARES ¡APLICA AHORA! ENVÍA TU CV A: JHURTADO@VICTORIAEXPRESSCOMPANY.COM WHATSAPP: 314-8758153.

SE REQUIERE ALISTADOR -BRILLADOR AUTOMOTRIZ. ENTREGAR HOJA DE VIDA EN LA CRA 19 #2 NORTE 42. FRENTE AL COLISEO.

SE NECESITA PERSONA CON MÚLTIPLES FUNCIONES DE MESERA Y CAJERA, TIEMPO COMPLETO, PARA RESTAURANTE. INFORMES: 316-6272424, 316-3398604.

VEHÍCULOS

Vendo Chevrolet Sail, modelo 2017, placas de Circasia, documentos al día, impuestos al día. Informes al: 311-3220741 ó al 312-6185464.



OROCH M-2023, 1.300 TURBO, FULL EQUIPO, EXCELENTE ESTADO. CELULAR: 320-7887179



SE VENDE MAZDA 3 TOURING MECÁNICO, MODELO 2017, PAPELES AL DÍA, EXCELENTE ESTADO, COLOR MACHINE GREY, 80.000 KMS, PLACA TERMINADA EN 9. INFORMES: 314-6592810.



VENDO CAMIONETA HYUNDAI SANTAFE, MODELO 2012, FULL EQUIPO, EXCELENTE ESTADO. RECIBO VEHÍCULO MENOR VALOR. INFO: 301-3628284, 305-3859308.



VAN 9 PUESTOS DFSK C 37, AÑO 2020, 37.700 KMTS, TAPICERÍA EN CUERO, RADIO ANDROID, LLANTAS NUEVAS, \$56.000.000 NO NEGOCIABLE. 315-5691836.

EMPRESA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE ARMENIA, REQUIERE VEHÍCULOS PARTICULARES (PLACA AMARILLA) EN ALQUILER POR 6 MESES, MODELOS SUPERIORES A 2020. INFO: 301-6691432.



VENDO FORD FOCUS TITANIUM, MODELO 2014, COLOR BLANCO, ÚNICO DUEÑO, PLACAS CIRCASIA. INFORMES: 300-2820569, 310-6180404.

VENDO: DUSTER 4X2 MOD-2014. SPARK GT MOD-2017 FULL. Y MOTO HONDA 125 CB MOD-2021. INF: 316-0548522, 312-2983334.



VENDO RENAULT LOGAN DYNAMIQUE 1.600, MODELO 2012, 63.000 KILÓMETROS, PLACA DE CIRCASIA. INFORMES: 310-4513121.

VENDO MOTO, MODELO 2022, GRIS, 12 HP, 162 CM CÚBICOS, 12.000 KILÓMETROS, BUEN ESTADO. \$5.800.000 NEGOCIABLES. INFORMES: 317-3850134.

PROPIEDAD RAÍZ

SE ALQUILAN TRES PARQUEADEROS POR MENSUALIDAD, EN LA CRA 14 # 4-15 EDIFICIO TACUARA, ARMENIA-QUINDÍO. INFORMES: 318-8579907.

ARRIENDO APARTAMENTO CLL 5NORTE # 18A-10, ALTOS DEL OLIVAR BLQ 2 APTO 201, CON PARQUEADERO. INFORMES: 300-6127485.

OFREZCO: -CASA ESQUINERA, AURORA, 140 M2. -FINCA MONTENEGRO, 80 CUADRAS, PASTO. -CASA SECTOR CLUB CAMPES- TRE, PISCINA, JACUZZI, EXCELENTE PRECIO. -CASA CIUDAD DORADA, ESQUINERA, 3 VIVIENDAS. -CASA CAMPES- TRE (PERMUTA POR LOCAL O CASA CON RENTA). 317-6673683, 311-4511562.

ARRIENDAN LOCALES COMERCIALES KM 7 VÍA ARMENIA-PEREIRA, SOBRE DOBLE CALZADA, PLAZOLETA, PARQUEADEROS, DIFERENTES ÁREAS. INFORMES: 315-6478014.



ALQUILO O VENDO OFICINA 204, PISO 2, UBICADA EN EL EDIFICIO AIDA (FRENTE A FLAMINGO), ARMENIA-QUINDÍO. INFORMES: 318-8579907.

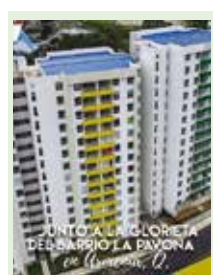
ARRIENDO CASA CAMPES- TRE EN CONJUNTO CERRADO, NORTE DE ARMENIA, 204 MT2, PARQUEADERO DOBLE, HERMOSA VISTA. INFORMES: 310-3750950.



VENDO APARTAMENTO ED. GUADALUPE B/NUEVA CECILIA, 118 M2, + BODEGA Y PARQUEADERO, EXCELENTE ESTADO, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, MEZZANINE. INFORMES: 310-4632699, (606)7394391.

VENDO APARTAMENTO SECTOR FUNDADORES, 151 M2, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, 1 PARQUEADERO, 4 ASCENSORES, CLUB HOUSE, PISCINA, JACUZZI, TURCO, GIMNASIO. 317-4025741.

Vendo o permuto por lote o casa en el Quindío, apartamento en conjunto Residencial La Abadía, norte de Armenia, 78.17 m2, parqueadero y bodega. Informes: 316-8745236.



VENDO APARTAMENTO CLUB SANTA SOFÍA B/LA PAVONA, 58.52 MT2, 3 HABITACIONES, SALA, COCINA, 2 BAÑOS, PATIO, CON O SIN PARQUEADERO. 315-8710679, 300-2809506.

VENDO APARTAMENTO BOSQUES DE PALERMO, 2 HABITACIONES, BAÑO, PARQUEADERO, TERCER PISO, AMPLIAS ZONAS VERDES. 314-3356566, 313-8288952.

VENDO DIRECTAMENTE APARTAMENTO Y CASA CONJUNTO CERRADO NORTE, RECIBO AUTO MODELO RECIENTE. CITA PREVIA. INFORMES: 318-6091683, 316-4126669.

¡OPORTUNIDAD! VENDO ÚLTIMO APARTAMENTO DUPLEX, 4 ALCOBAS, TERMINADO, CLL 22 # 40-57 PORTAL DE GALICIA, ENTRE AMÉRICAS Y MONTEBLANCO. 315-6478014.



VENDO CASA MERCEDES DEL NORTE, ESQUINERA, 3 NIVELES, 160 MT2, 4 HABITACIONES, 3 BAÑOS, PARQUEADERO Y TERRAZA. INFORMES: 311-7713477, 314-7643822.



VENDO CASA NORTE CONJUNTO CERRADO, 3 HABITACIONES, SALA, COMEDOR, COCINA INTEGRAL, 3 BAÑOS, PATIO, PARQUEADERO. INFORMES: 301-3628284, 305-3859308.

Oportunidad Vendo hermosa casa sector Portal del Quindío, 254 m2, 5 alcobas, 3 patios, jacuzzi, garaje doble. Informes: 311-7743120, 313-6083975.



VENTA DE CASA, 10 DE FRENTE X 10 DE FONDO, CONSTA DE: 5 HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, TODO AL DÍA; BARRIO VILLA TATIANA, CALARCÁ QUINDÍO. INFORMES: 319-3794669 MAURICIO.



SE VENDE CASA, 285 M2, SECTOR CLÍNICAS, ARMENIA; PRECIO NEGOCIABLE, SE RECIBEN CRÉDITOS, VALOR \$850.000.000. INFORMES: 321-8830142.

VENDO CASA CONJUNTO LA AURORA, 140 MT2, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, SALACOMEDOR, PATIO, GARAJE 2 CARROS, ÚNICO DUEÑO. 300-2820569, 310-6180404.



VENPERMUTO A MENOR VALOR CASA SECTOR CENTRO MONTENEGRO. APARTAMENTO CON DOS LOCALES, LOTE 100 MTS, CONSTRUCCIÓN 200 MTS. INFORMES: 316-2874202.

Vendo lote en buena ubicación, urbanización San Francisco, Armenia, 72 mt2, \$65.000.000. Informes: 312-2503641.



VENDO LOTE EN MORELIA 1.899 M2, \$195.000.000, PUNTOS PARA AGUA, ENERGÍA, GAS, PORTADA DE INGRESO ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, ENERGÍA SOLAR. 311-6344565, 312-2007598, 311-3595098.

VARIOS

SE VENDE, NEGOCIO, SUPERMERCADO en Manizales. Informes: 300-7776654.

CRÉDITOS EN HIPOTECA Y VEHÍCULOS A BAJA TASA, DESDE EL 1.8%, SE RECIBE ABONO A CAPITAL. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 311-2704479, 322-5693477.

GANA CHANCE HOY 4 CIFRAS, GARANTIZADO, EXPERTOS EN NUMEROLOGÍA Y EN EL REGRESO DE SU SER AMADO. CEL: 322-2100242.

JD BIENES RAICES, PRESTAMOS EN HIPOTECA Y VEHICULOS. INFORMES: 317-4240125, 321-8316037, 321-7395922.

COMPRO Y VENDO PLAN- TAS ELÉCTRICAS. MANTE- NIMIENTOS, SERVICIOS, REPUESTOS. URB. CASTI- LLA GRANDE MZ. 10 LOCAL 9, ARMENIA. 311-7724834 ALONSO POLANCO.

ESTEFANÍA Y SOFÍA LINDAS MASAJISTAS, COMPLA- CIENTES Y DESCOMPLICA- DAS. SITIO PRIVADO, SER- VICIOS GARANTIZADOS. INFORMES: 311-8685877.

ADQUIÉRALO EN LA CRÓNICA POR SOLO \$50.000

Valor del domicilio: \$5.000

Un libro compilatorio con temas vigentes aún hoy día y que define bien la tarea y los logros en la vida laboral y familiar de este importante dirigente político, ex gobernador del Quindío y director de este matutino durante poco más de una década.

INFORMES EN EL TELÉFONO 606 7314440
CARRERA 6 #6-25 - AVENIDA CENTENARIO

LA MAGIA ARTÍSTICA DE LA NATURALEZA

Arte, naturaleza y animales, las tres pasiones de esta creadora integral.

Por Lorena Zapata López
sociales@cronicadelquindio.com

Miller Lady, una artesana y artista de corazón

Miller Lady Urrego Machado, una artesana y artista que vivió su niñez en el campo y siempre estuvo relacionada con los animales y la naturaleza. Desde pequeña se destacó en sus estudios en el área de artística y aunque tenía algunos planes para profesionalizarse, todo cambió en aquella época cuando tuvo quebrantos de salud y sumado a eso ocurrió el terremoto de 1999; con estos dos sucesos hubo muchas transformaciones en su vida, pero el mundo artístico siempre la buscó y hoy en día es su modo de sustento y su gran pasión.

Esta artista integral trabaja especialmente el enchape de hoja caulinar de la guadua que, Miller Lady cuenta es comúnmente conocida como ‘cuero vegetal’ y del que se expresa con mucho entusiasmo, amor y agradecimiento, y muestra de ello es que antes ya ha sido reconocida por sus trabajos en exposiciones y en medios de comunicación. Contó a NUEVA CRÓNICA QUINDÍO sobre sus inicios, lo que la mueve e inspira y un poquito cómo ha sido su recorrido.

¿Cómo nace el amor por el arte?

Por curiosidad ingresé a un curso de bordado líquido porque lo había asociado con la técnica de punto de cruz que me habían enseñado en el colegio y luego me di cuenta que resultó ser pintura en tela; ahí empecé todo este proceso del arte con manualidades y también a recibir cursos del Sena en el año 2005. Me gustaba mucho todo lo que tenía que ver con la guadua, al tiempo que incursionaba con la pintura.

¿Qué siguió después de este primer proceso?

Después de eso, abrí ‘Millarte’ mi propio taller en Circasia, el cual empezó a fortalecerse en el año 2008 cuando hice unos murales en la sede vacacional de las fuerzas militares de los suboficiales de ‘El Darién’, que hoy en día se llama ‘Paraíso Cafetero’ en donde hacía trabajos muy representativos de la región como guaduales y aves que ha sido uno de mis temas principales en el que inspiro muchas obras. He tenido una relación muy estrecha con los animales, el campo y la



Miller Lady crea y entrelaza arte con la vida natural.

naturaleza y el sargento mayor de ese momento fue quien me ayudó a expandirme en cuanto al arte y ahí crecieron mis ganas por querer aprender y conocer más. En 2010 ingresé al Instituto de Bellas Artes de la Universidad del Quindío y ahí se abrió para mí un mundo completamente nuevo y diferente porque hasta ahí yo conocía el arte de manera empírica y lo que hacía era más por instinto que por técnica.

¿Cómo fue esa experiencia en Bellas Artes?

Tuve profesores que me colaboraron demasiado, me enseñaron muchas cosas que ahora sé, y también me abrieron un mundo diferente que me llenó por completo; podría decir que el día que me matriculé fue uno de los días más felices de mi vida y lo que siguió fueron dos años muy productivos. Terminé mis estudios, me titulé del diplomado en el 2013 y para graduarme debía escoger una técnica de las que había aprendido para presentar el trabajo final. Tuve que realizar dos exposiciones, una dentro del instituto y otra de manera externa. Me incliné por la pintura y me correspondió hacer diez obras. Mi proyecto de

grado se llamó “Lazos invisibles” pensado en esa relación que se crea entre los seres humanos y sus mascotas y que solo entendemos quienes hemos tenido mascotas. Trosky, mi perro que ya falleció me inspiró para este trabajo, el cual ganó la primera mención de honor en el Salón de Artistas Quindianos con una de sus obras que se tituló “Entre más conozco al hombre”.

¿Qué es lo que más le apasiona de su trabajo?

Mis dos pasiones son la pintura y la hoja caulinar, sobre esta última se me dio la oportunidad de aprender la técnica en 2012, en ese entonces yo pertenecía a la Asociación de Artesanos del Quindío y ellos encontraron quien dictara un taller. Por la misma época estaba a punto de graduarme y mi exposición fue en Calle Bohemia donde me dieron el espacio. Más adelante, en el 2016 el hermano de Julián Martínez que fue el artista que desarrolló la técnica con la hoja caulinar para su proyecto de grado en Bellas Artes, dictó el curso en el Sena. Me apasioné tanto con la técnica que fui perfeccionando muchas cosas, la hoja caulinar es rebelde y no todo el mundo la puede trabajar, somos

pocos los que hemos resistido.

¿Cómo se considera?

Me muevo en los tres sectores, con las manualidades que se trata de conseguir algo en el mercado y transformarlo, hago muchas cosas con diversos elementos; me muevo en la artesanía que es la transformación de una materia natural; las personas confunden mucho esos conceptos, pero antes que nada me considero una artista.

¿Cómo consigue la materia prima natural para sus obras?

Voy a los guaduales a recogerla y aquí hago una salvedad, y es que no le hago daño, solo la recojo cuando la planta ya no la necesita y la suelta naturalmente; ahí, reviso que no esté descompuesta para poderla trabajar, porque ellas tienen una característica de brillo particular y ahí ya empiezo todo el proceso de cortarla, quitarle la pelusa, tinturarla y empezar a crear.

¿Sigue formándose para aprender más sobre artesanía y arte?

En este momento estoy estudiando porque gané una beca a través de la Gobernación en una alianza con la Universidad de Antioquia para un proceso de profesionalización de artistas, yo cumplía los requisitos exigidos porque he enseñado a través de seminarios personas adultas o personas que han llegado a mí porque dentro de sus tratamientos médicos por depresión les dicen que busquen una actividad para distraerse y como conocen mi trabajo porque me han visto en ferias o por el taller, me han pedido que les enseñe.

¿Qué tipo de trabajos hace con la hoja caulinar?

Me enfoco mucho en los souvenirs y trato de hacerlos sencillos pensando en que me compren muchos turistas que, como necesitan viajar y empacar para dar regalos, no se les dañe el producto en el camino y sea de fácil manejo. Algo que hago mucho son portallaves con diseños de aves, portacelulares y tengo una línea de cruces. También trabajo otro tipo de mercado con diseños

muy especializados porque no me gusta hacer en masa; por eso digo que soy más artista que artesana. Además, cada hoja es diferente, cada tinte da diferente, por eso mis trabajos son únicos. Es principalmente lo que trabajo, pero con esta técnica se pueden realizar muchas cosas bellas.

¿Quiere compartir una experiencia especial que recuerde?

Me gusta contar algo que me causó gran orgullo y fue un día en una feria donde tenía mi exposición y se acercó un señor con su hija y me compraron un cuadro de un loro ojeriamarillo de Salento; pues este señor era turista y me contó que había visitado todos los pueblos y por supuesto recorrido toda la feria y era lo primero que compraba desde su estadía porque veía muchas cosas repetidas y que notaba en mi trabajo la autenticidad. Y aquí hago un llamado porque es cierto que se suele vender productos como artesanales que ni siquiera son autóctonos de la región o que la gente visita tres locales y en los tres encuentra lo mismo. Tenemos que apropiarnos más por lo nuestro y exhibir cosas que nos identifiquen.

¿Algún mensaje que quiera dejar sobre alguna de las cosas que le apasiona?

Que cuiden el planeta, es muy triste ver que en las zonas verdes haya tanto icopor y plástico tirado; ya sabemos que el primero no se descompone y el segundo dura siglos en hacerlo; se supone que somos seres humanos conscientes y razonamos, cómo es posible que le hagamos tanto daño a nuestra casa; las basuras tienen su lugar, cuidemos el campo y la naturaleza, que es lo que le queda a las futuras generaciones. Como trabajo con recursos naturales, me duele porque, por ejemplo, un guadual a mí me brinda tranquilidad, sus sonidos cuando están cerca de una fuente de agua son maravillosos, es algo que me renueva; entonces no entiendo cómo hay personas capaces de destruir algo que nos ofrece tanto.